



CARTA DE AUTORIZACIÓN

CÓDIGO

AP-BIB-FO-06

VERSIÓN

1

VIGENCIA

2014

PÁGINA

1 de 3

Neiva, 6 de junio de 2024

Señores

CENTRO DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN

UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA

Ciudad

El (Los) suscrito(s):

Andrés David Cabrera Bermudez, con C.C. No.1006506611,

Dana Liseth Silva Muñoz, con C.C. No.1004063161,

Daniela Fernanda Quinto Cerquera, con C.C. No.1192720119,

Juanita Stefania Erazo Montes, con C.C. No.1003809616,

Karla Alejandra Rivera García, con C.C. No.1007938130,

Valentina Trejos Tovar, con C.C. No.1003952078,

Yeferson Andrés Avendaño Ruiz, con C.C. No.1129844553.

Autores de la tesis y/o trabajo de grado titulado Situación sociolaboral y satisfacción de los enfermeros graduados de la universidad Surcolombiana entre 2018 – 2022 sustentado y aprobado en el año 2023 como requisito para optar al título de enfermero;

Autorizamos al CENTRO DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN de la Universidad Surcolombiana para que, con fines académicos, muestre al país y el exterior la producción intelectual de la Universidad Surcolombiana, a través de la visibilidad de su contenido de la siguiente manera:

- Los usuarios puedan consultar el contenido de este trabajo de grado en los sitios web que administra la Universidad, en bases de datos, repositorio digital, catálogos y en otros sitios web, redes y sistemas de información nacionales e internacionales “open access” y en las redes de información con las cuales tenga convenio la Institución.

Vigilada Mineducación

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del sitio web Institucional [www.usco.edu.co](http://www.usco.edu.co), link Sistema Gestión de Calidad. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es de responsabilidad de la Universidad Surcolombiana.



CARTA DE AUTORIZACIÓN

<b>CÓDIGO</b>	<b>AP-BIB-FO-06</b>	<b>VERSIÓN</b>	<b>1</b>	<b>VIGENCIA</b>	<b>2014</b>	<b>PÁGINA</b>	<b>2 de 3</b>
---------------	---------------------	----------------	----------	-----------------	-------------	---------------	---------------

- Permita la consulta, la reproducción y préstamo a los usuarios interesados en el contenido de este trabajo, para todos los usos que tengan finalidad académica, ya sea en formato Cd-Rom o digital desde internet, intranet, etc., y en general para cualquier formato conocido o por conocer, dentro de los términos establecidos en la Ley 23 de 1982, Ley 44 de 1993, Decisión Andina 351 de 1993, Decreto 460 de 1995 y demás normas generales sobre la materia.
- Continúo conservando los correspondientes derechos sin modificación o restricción alguna; puesto que, de acuerdo con la legislación colombiana aplicable, el presente es un acuerdo jurídico que en ningún caso conlleva la enajenación del derecho de autor y sus conexos

De conformidad con lo establecido en el artículo 30 de la Ley 23 de 1982 y el artículo 11 de la Decisión Andina 351 de 1993, “Los derechos morales sobre el trabajo son propiedad de los autores”, los cuales son irrenunciables, imprescriptibles, inembargables e inalienables

EL AUTOR/ESTUDIANTE: Andrés David Cabrera Bermúdez

Firma:   
\_\_\_\_\_

EL AUTOR/ESTUDIANTE: Dana Liseth Silva Muñoz

Firma:   
\_\_\_\_\_

EL AUTOR/ESTUDIANTE: Daniela Fernanda Quinto Cerquera

Firma:   
\_\_\_\_\_

EL AUTOR/ESTUDIANTE: Juanita Stefania Erazo Montes

Firma:   
\_\_\_\_\_

EL AUTOR/ESTUDIANTE: Karla Alejandra Rivera García

Firma:   
\_\_\_\_\_

Vigilada Mineducación



CARTA DE AUTORIZACIÓN

CÓDIGO

AP-BIB-FO-06

VERSIÓN

1

VIGENCIA

2014

PÁGINA

3 de 3

EL AUTOR/ESTUDIANTE: Valentina Trejos Tovar

Firma: \_\_\_\_\_

EL AUTOR/ESTUDIANTE: Yeferson Andrés Avendaño Ruiz

Firma: \_\_\_\_\_



TÍTULO COMPLETO DEL TRABAJO: Situación sociolaboral y satisfacción de los enfermeros graduados de la Universidad Surcolombiana entre 2018-2022

AUTOR O AUTORES:

Primero y Segundo Apellido	Primero y Segundo Nombre
Cabrera Bermúdez	Andrés David
Silva Muñoz	Dana Liseth
Quinto Cerquera	Daniela Fernanda
Erazo Montes	Juanita Stefania
Rivera García	Karla Alejandra
Trejos Tovar	Valentina
Avendaño Ruiz	Yeferson Andrés

DIRECTOR Y CODIRECTOR TESIS:

Primero y Segundo Apellido	Primero y Segundo Nombre

ASESOR (ES):

Primero y Segundo Apellido	Primero y Segundo Nombre
Gómez Tovar	Luz Omaira

PARA OPTAR AL TÍTULO DE: Enfermero

FACULTAD: Ciencias de la Salud

PROGRAMA O POSGRADO: Enfermería



DESCRIPCIÓN DE LA TESIS Y/O TRABAJOS DE GRADO

CÓDIGO

AP-BIB-FO-07

VERSIÓN

1

VIGENCIA

2014

PÁGINA

2 de 4

CIUDAD: Neiva AÑO DE PRESENTACIÓN: 2024 NÚMERO DE PÁGINAS: 95

TIPO DE ILUSTRACIONES (Marcar con una X):

Diagramas \_\_\_ Fotografías \_\_\_ Grabaciones en discos \_\_\_ Ilustraciones en general X  
Grabados \_\_\_ Láminas \_\_\_ Litografías \_\_\_ Mapas \_\_\_ Música impresa \_\_\_ Planos \_\_\_  
Retratos \_\_\_ Sin ilustraciones \_\_\_ Tablas o Cuadros X

SOFTWARE requerido y/o especializado para la lectura del documento:

MATERIAL ANEXO:

PREMIO O DISTINCIÓN (*En caso de ser LAUREADAS o Meritoria*):

PALABRAS CLAVES EN ESPAÑOL E INGLÉS:

Español

Inglés

- |  |                                    |
|--|------------------------------------|
| 1. Enfermeras y Enfermeros               | Nurses                             |
| 2. Programas de graduación en enfermería | Education nursing diploma programs |
| 3. Enfermería del trabajo                | Occupational health nursing        |
| 4. Condiciones sociales                  | Social conditions                  |
| 5. Condiciones de trabajo                | Working conditions                 |
| 6. Satisfacción personal                 | Personal satisfaction              |

RESUMEN DEL CONTENIDO: (Máximo 250 palabras)

Objetivo: Determinar la situación sociolaboral y satisfacción de los graduados del programa de Enfermería de la Universidad Surcolombiana entre 2018 – 2022.

Metodología: Se realizó un estudio cuantitativo, descriptivo, transversal. Usando la base de datos proporcionada por la universidad Surcolombiana, se obtuvo la información de contacto de 216 graduados entre los años 2018 – 2022, posteriormente se inició la recolección de la información enviando a través del correo personal un formulario de Google Forms que contenía preguntas relacionadas con variables sociolaborales y un



instrumento para valorar la satisfacción académica y social.

Resultados: Participaron 143 graduados, de los cuales se descartó 1. Se halló que de los 142 graduados, 66,2% correspondió al sexo femenino, la edad estuvo comprendida entre 24 a 26 años, 77,5% contaban con formación de pregrado, y 93,7% estaban laborando, principalmente en área clínica – administrativa. Por otro lado, 59,9% expresaron estar satisfechos con el plan de estudios brindado por la universidad, 59,9% estaban satisfechos con la metodología de enseñanza, y 50,0% indicó que el perfil de formación de su programa es acorde a la oferta laboral.

Conclusión: Los graduados residen y laboran en todo el territorio colombiano, centralizados en el departamento del Huila; aunque son mayoritariamente mujeres, se ha observado un aumento de hombres enfermeros en los últimos años debido a que hay suficientes oportunidades de trabajo. Los graduados se encuentran satisfechos con el plan de estudios, metodología y docentes del programa. Se recomienda continuar con investigaciones que profundicen aspectos relevantes y aporten al mejoramiento de la educación del programa.

ABSTRACT: (Máximo 250 palabras)

Objective: To determine the socio and working conditions and satisfaction of graduates of the Nursing program of the Universidad Surcolombiana between 2018 - 2022.

Methodology: A quantitative, descriptive, cross-sectional study was conducted. Using the database provided by the Surcolombiana University, contact information was obtained for 216 graduates from the years 2018-2022. Subsequently, data collection began by sending a Google Forms questionnaire via personal email, which contained questions related to socio and working variables and an instrument to assess academic and social satisfaction.

Results: A total of 143 graduates participated, of which one was excluded. It was found that of the 142 graduates, 66.2% were female, their ages ranged from 24 to 26 years, 77.5% had undergraduate education, and 93.7% were employed, mainly in the clinical-administrative area. Additionally, 59.9% expressed satisfaction with the curriculum provided by the university, 59.9% were satisfied with the teaching methodology, and 50.0% indicated that the training profile of their program matches the job market demands.

Conclusions: Graduates reside and work throughout the Colombian territory, mainly in the department of Huila. Although they are mostly women, an increase in male nurses has been observed in recent years due to sufficient job opportunities. Graduates are satisfied



with the curriculum, methodology, and teachers of the program. It is recommended to continue research that delves into relevant aspects and contributes to the improvement of the program's education.

## APROBACION DE LA TESIS

Nombre Presidente Jurado:

Brayant Andrade Mendez

Firma:

Nombre Jurado:

Luz Omaira Gómez Tovar

Firma:

Nombre Jurado:

Yivy Salazar Parra

Firma:

SITUACIÓN SOCIOLABORAL Y SATISFACCIÓN DE LOS ENFERMEROS  
GRADUADOS DE LA UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA ENTRE 2018-2022

ANDRES DAVID CABRERA BERMUDEZ  
DANA LISETH SILVA MUÑOZ  
DANIELA FERNANDA QUINTO CERQUERA  
JUANITA STEFANIA ERAZO MONTES  
KARLA ALEJANDRA RIVERA GARCIA  
VALENTINA TREJOS TOVAR  
YEFERSON ANDRES AVENDAÑO RUIZ

UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA  
FACULTAD DE SALUD  
PROGRAMA DE ENFERMERIA  
NEIVA

2024

SITUACIÓN SOCIOLABORAL Y SATISFACCION DE LOS ENFERMEROS  
GRADUADOS DE LA UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA ENTRE 2018-2022

ANDRES DAVID CABRERA BERMUDEZ  
DANA LISETH SILVA MUÑOZ  
DANIELA FERNANDA QUINTO CERQUERA  
JUANITA STEFANIA ERAZO MONTES  
KARLA ALEJANDRA RIVERA GARCIA  
VALENTINA TREJOS TOVAR  
YEFERSON ANDRES AVENDAÑO RUIZ

Trabajo de Investigación presentado como requisito para optar por el título de  
enfermero (a)

ASESORA  
LUZ OMARIA GOMEZ TOVAR  
Enfermera, Magister y Doctora en enfermería

UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA  
FACULTAD DE SALUD  
PROGRAMA DE ENFERMERIA  
NEIVA

2024

Nota de Aceptación

El presente trabajo de investigación fue aceptado por los jurados

Brayant Andrade Mendez



---

Presidente del Jurado

Luz Omaira Gómez Tovar



---

Jurado

Yivy Salazar Parra



---

Jurado

Neiva, 24 de noviembre de 2023.

## DEDICATORIA

Dedicamos el presente trabajo a nuestra alma máter: la Universidad Surcolombiana, su facultad de salud y los egresados que contribuyeron con su participación en el proyecto.

Andrés Cabrera  
Dana Silva  
Daniela Quinto  
Juanita Erazo  
Karla Rivera  
Valentina Trejos  
Yeferson Avendaño

## AGRADECIMIENTOS

En primer lugar, agradecemos a la asesora de la presente tesis, la Dra. Luz Omaira Gómez, por su guía, paciencia y conocimientos compartidos durante todo el proceso de investigación. Sus valiosos comentarios y sugerencias fueron fundamentales para la calidad de este trabajo.

También a nuestra familia, compañeros de estudio y amigos, quienes siempre estuvieron dispuestos a ofrecer su apoyo y colaboración. Sus palabras de aliento y su compañía hicieron que este camino fuera más llevadero.

Por último, agradecemos el arduo trabajo en equipo de todos los investigadores que integraron este grupo, siendo indispensable la participación de cada uno para alcanzar los objetivos propuestos.

## CONTENIDO

	Pág
INTRODUCCIÓN .....	14
1. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA .....	16
1.1 GENERALIDADES DE LA ENFERMERÍA .....	16
1.2 ELEMENTOS SOCIOLABORALES DE ENFERMERÍA .....	17
1.3. SATISFACCIÓN ACADÉMICA DE LOS PROFESIONALES DE ENFERMERÍA.....	19
1.4. SITUACIÓN LOCAL DE LA UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA .....	21
2. JUSTIFICACIÓN.....	23
3. OBJETIVOS .....	25
3.1. OBJETIVO GENERAL.....	25
3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	25
4. MARCO TEORICO .....	26
4.1. ESTADO DEL ARTE O ANTECEDENTES INVESTIGATIVOS .....	26
4.1.1. Antecedentes de situación sociolaboral de enfermería .....	26
4.1.2. Antecedentes de satisfacción de los graduados de enfermería en el ámbito académico .....	29
5. MARCO CONCEPTUAL.....	33
5.1. MARCO LEGAL .....	34
6. MARCO METODOLÓGICO.....	38
6.1. TIPO DE ESTUDIO.....	38

	Pág.
6.2. POBLACIÓN.....	38
6.3. CRITERIOS DE SELECCIÓN.....	39
6.4. MUESTRA .....	39
6.5. MUESTREO .....	40
6.6. MÉTODO Y TÉCNICA PARA LA RECOLECCIÓN DE LA INFORMACIÓN.....	40
6.6.1. Método .....	40
6.6.2. Técnica.....	41
6.7. FORMATO DE RECOLECCIÓN DE LA INFORMACIÓN E INSTRUMENTO .....	41
6.7.1. Encuesta sociolaboral. ....	41
6.7.2. Instrumento que valoró satisfacción académica y social de enfermeros graduados de la USCO. ....	41
6.8. PRUEBA PILOTO .....	50
6.9. PROCESO DE TABULACIÓN Y ANÁLISIS.....	50
6.9.1. Tabulación.....	51
6.9.2. Análisis.....	51
7. CONSIDERACIONES ÉTICAS .....	52
7. RESULTADOS.....	55
7.1. DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS DEMOGRAFICOS .....	56
7.2. DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS SOCIOLABORALES DE LOSGRADUADOS .....	57

	Pág
7.3. DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS DE SATISFACCIÓN .....	62
7.4. ANÁLISIS CUALITATIVO.....	66
8. DISCUSIÓN .....	74
8.1. SITUACIÓN SOCIODEMOGRÁFICA.....	74
8.2. SITUACIÓN SOCIOLABORAL.....	76
8.3. SATISFACCIÓN ACADÉMICA.....	78
9. CONCLUSIONES .....	81
10. RECOMENDACIONES .....	83
10.1. RECOMENDACIONES DESDE EL ENFOQUE INVESTIGATIVO.....	83
10.2. RECOMENDACIONES DESDE EL ENFOQUE ACADÉMICO.....	83
10.3. RECOMENDACIONES DESDE EL ENFOQUE SOCIAL.....	84
REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS .....	85
ANEXOS .....	90

## LISTA DE TABLAS

	Pág
Tabla 1. Estratificación de los participantes de la muestra de estudio según cohorte de graduación.....	40
Tabla 2. Consolidado consenso de resultados Aiken.....	43
Tabla 3. Índice de concordancia de cada ítem.....	45
Tabla 4. Resultados del Lawshe modificado para cada ítem.....	47
Tabla 5. Consolidado de Observaciones, Correcciones y versión final de los ítems del instrumento para medir satisfacción académica y social.....	48
Tabla 6. Características demográficas de los participantes del estudio n=142.....	56
Tabla 7. Nivel de formación de los graduados participantes del estudio, n=142.....	57
Tabla 8. Situación laboral de los enfermeros graduados de la Universidad Surcolombiana, n=142.....	58
Tabla 9. Áreas específicas en las que ejercen los enfermeros participantes del estudio, n=142.....	59
Tabla 10. Cargo que desempeñan los enfermeros participantes de la Investigación.....	60
Tabla 11. Aspectos laborales y de remuneración salarial de los enfermeros.....	60
Tabla 12. Resultados de satisfacción percibida por los enfermeros sobre el plan de Estudios.....	62
Tabla 13. Resultados de satisfacción percibida por los enfermeros frente a los Profesores.....	64
Tabla 14. Resultados de satisfacción social percibida por los enfermeros.....	65
Tabla 15. Cronograma.....	91

## LISTA DE ILUSTRACIONES

	Pág
Ilustración 1. Diseño general del estudio .....	38

## LISTA DE ANEXOS

	Pág
Anexo A. Cronograma	79
Anexo B. Formato de recolección de la información	80
Anexo C. Instrumento de satisfacción	81

## RESUMEN

**Objetivo:** Determinar la situación sociolaboral y satisfacción de los graduados del programa de Enfermería de la Universidad Surcolombiana entre 2018 – 2022.

**Metodología:** Se realizó un estudio cuantitativo, descriptivo, transversal. Usando la base de datos proporcionada por la universidad Surcolombiana, se obtuvo la información de contacto de 216 graduados entre los años 2018 – 2022, posteriormente se inició la recolección de la información enviando a través del correo personal un formulario de Google Forms que contenía preguntas relacionadas con variables sociolaborales y un instrumento para valorar la satisfacción académica y social.

**Resultados:** Participaron 143 graduados, de los cuales se descartó 1. Se halló que de los 142 graduados, 66,2% correspondió al sexo femenino, la edad estuvo comprendida entre 24 a 26 años, 77,5% contaban con formación de pregrado, y 93,7% estaban laborando, principalmente en área clínica – administrativa. Por otro lado, 59,9% expresaron estar satisfechos con el plan de estudios brindado por la universidad, 59,9% estaban satisfechos con la metodología de enseñanza, y 50,0% indicó que el perfil de formación de su programa es acorde a la oferta laboral.

**Conclusión:** Los graduados residen y laboran en todo el territorio colombiano, centralizados en el departamento del Huila; aunque son mayoritariamente mujeres, se ha observado un aumento de hombres enfermeros en los últimos años debido a que hay suficientes oportunidades de trabajo. Los graduados se encuentran satisfechos con el plan de estudios, metodología y docentes del programa. Se recomienda continuar con investigaciones que profundicen aspectos relevantes y aporten al mejoramiento de la educación del programa.

**Palabras Clave:** Enfermeras y Enfermeros, Programas de Graduación en Enfermería, Enfermería del Trabajo, Sociolaboral, Condiciones Sociales, Condiciones de Trabajo, Satisfacción Personal.

## ABSTRACT

**Objective:** To determine the socio and working conditions and satisfaction of graduates of the Nursing program of the Universidad Surcolombiana between 2018 – 2022.

**Methodology:** A quantitative, descriptive, cross-sectional study was conducted. Using the database provided by the Surcolombiana University, contact information was obtained for 216 graduates from the years 2018-2022. Subsequently, data collection began by sending a Google Forms questionnaire via personal email, which contained questions related to socio and working variables and an instrument to assess academic and social satisfaction.

**Results:** A total of 143 graduates participated, of which one was excluded. It was found that of the 142 graduates, 66.2% were female, their ages ranged from 24 to 26 years, 77.5% had undergraduate education, and 93.7% were employed, mainly in the clinical-administrative area. Additionally, 59.9% expressed satisfaction with the curriculum provided by the university, 59.9% were satisfied with the teaching methodology, and 50.0% indicated that the training profile of their program matches the job market demands.

**Conclusions:** Graduates reside and work throughout the Colombian territory, mainly in the department of Huila. Although they are mostly women, an increase in male nurses has been observed in recent years due to sufficient job opportunities. Graduates are satisfied with the curriculum, methodology, and teachers of the program. It is recommended to continue research that delves into relevant aspects and contributes to the improvement of the program's education.

**Keywords:** Nurses, Education nursing diploma programs, Occupational health nursing, Social conditions, Working conditions, Personal satisfaction

## INTRODUCCIÓN

La ciencia, disciplina y profesión de enfermería requiere la formación de enfermeros integrales, con esencia disciplinar, científica y profesional, que respondan de manera holística a las necesidades de la sociedad. Así, la Universidad Surcolombiana tiene como principio fundamental, orientar y liderar la formación de profesionales de enfermería enmarcados en el “ser”, el “saber” y el “hacer”; por lo tanto, sus graduados son un referente de los profesionales integrales de la salud en la región.

De esta forma, es importante abordar a los graduados recientes, de los últimos 5 años, para conocer su experiencia y percepción en el ámbito profesional de enfermería y en general la situación sociolaboral de quienes ejercen áreas de la salud. Así, se puede obtener una visión actual de la realidad del enfermero, dado que la única investigación realizada en la región con temática similar fue llevada a cabo en 2010 por la doctora Dolly Arias. Sin embargo, desde entonces han surgido cambios sociales, gubernamentales, poblacionales, laborales y académicos, que repercuten en la situación de la población en general.

Asimismo, es fundamental para la Universidad, saber a través de la satisfacción de los graduados del programa de enfermería, si el perfil de formación ofrecido coincide con el solicitado en la sociedad, lo cual los convierte en sujetos de estudio indispensables para el proceso continuo de autoevaluación a nivel institucional, contribuyendo a futuras investigaciones, indicando ajustes al contenido curricular y creación de mayor oferta educativa posgradual.

Por lo tanto, al considerar estos requerimientos y la necesidad de mejoramiento continuo, se desarrolló la presente investigación con el objetivo de determinar la situación sociolaboral y el nivel de satisfacción de los graduados del programa de Enfermería de la Universidad Surcolombiana entre 2018 – 2022. Para este fin, se siguieron las recomendaciones para la elaboración de estudios de investigación, partiendo de una descripción del problema, desde la cual se destacan la situación problémica del ejercicio laboral de enfermería y las dinámicas formativas, hallando un vacío en el conocimiento local que logró responderse en los resultados.

Este análisis del problema dio paso a la justificación del estudio, donde se resalta la importancia, pertinencia, novedad, viabilidad, factibilidad y aportes disciplinares del

presente estudio. Posteriormente, se plantearon los objetivos de estudio, general y específicos, los cuales dieron el norte para la ejecución de toda la investigación. Se realizó un marco teórico comprendido por los antecedentes investigativos o estado del arte, un marco conceptual y marco legal; en los cuales fue posible ahondar en los resultados de estudios similares publicados en las diversas bases de datos, se definieron los conceptos clave para este desarrollo investigativo, y se expusieron las normas internacionales y colombianas, en materia laboral para profesionales de la salud y específicamente de enfermería.

Según la literatura revisada y objetivos de estudio, se estableció un diseño metodológico que permitió desarrollar adecuadamente la investigación. Se siguió un enfoque cuantitativo y diseño descriptivo transversal, estableciendo una población de estudio concordante con los registros emitidos por el programa de enfermería de la Universidad Surcolombiana, según criterios de selección. En este aparte de metodología se presenta el procedimiento de recolección de la información, método y técnica de estudio, tabulación y análisis, y finalmente las consideraciones éticas. Se destaca que se contó con aval de un comité de ética para la ejecución de este estudio.

Posteriormente, se presentan los resultados de la investigación. En total participaron 142 graduados, a quienes se les aplicó un formato de recolección de la información relacionado con las variables sociodemográficas y laborales de estudio, y posteriormente una encuesta que permitió hallar la variable satisfacción académica con la formación recibida. Estas dos variables, están ampliamente descritas en el capítulo de resultados y son las que permitieron dar respuesta al interrogante de estudio.

Finalmente, los resultados encontrados son comparados frente a la literatura descrita en el estado del arte, analizando las diferencias, similitudes y posibles explicaciones de los hallazgos. Todo esto permitió llegar a unas conclusiones y recomendaciones coherentes con los objetivos del estudio.

## 1. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

### 1.1. GENERALIDADES DE LA ENFERMERÍA

A lo largo de la historia, la enfermería se ha consolidado como una ciencia, disciplina y profesión (1). Como ciencia, ya que, desde la llegada de la enfermería a las universidades, se han desarrollado gran cantidad de investigaciones de alta calidad que favorecen un crecimiento exponencial del conocimiento propio, así como de las ciencias biológicas y humanas(2). En este mismo contexto, se logró el avance de la enfermería como disciplina, a través del desarrollo de saberes propios con las teorías de enfermería (2,3).

Así mismo, como profesión, la enfermería se ha destacado por su alto valor social al realizar aportes importantes a las personas y su interconexión con la familia, la comunidad, con su entorno social, político y económico; al igual que en todos los momentos del curso de vida de las personas, en la infancia, adolescencia, adultez e incluso en el bien morir, siendo notable el compromiso de la profesión de enfermería con la sociedad (3,4). Desde esta perspectiva práctica, las enfermeras y los enfermeros integran la esencia disciplinar, científica y profesional.

Por lo tanto, el profesional de enfermería debe brindar una atención en salud, caracterizada por el acompañamiento directo y continuo, el cuidado humanizado y el desarrollo de habilidades en las diferentes áreas, con base en la fundamentación teórica que adquiere durante su formación. Por su parte, la Organización Mundial de la Salud (OMS) describe que el enfermero es líder esencial en los equipos de salud multiprofesionales e interdisciplinarios, proporcionando una gran cantidad de servicios en cada uno de los diferentes niveles del sistema (5).

De esta manera, el perfil ocupacional de un enfermero(a) profesional se compone de diferentes áreas, ya que su labor se centra en el cuidado del ser humano en su totalidad. Su capacitación está orientada a la atención de calidad, respondiendo a las necesidades de las personas, desde los ámbitos asistencial, administrativo, educativo e investigativo (6). En el campo asistencial se brinda cuidado directo al paciente en instituciones según los diferentes niveles de complejidad; por lo tanto, los enfermeros deben contar con conocimientos sólidos, habilidades técnicas y prácticas que les permitan brindar una atención de calidad e integral, según las

necesidades de los pacientes, los retos en salud y las exigencias de las normatividades internacionales y locales (7).

En el ámbito administrativo, los enfermeros son responsables de la gestión y coordinación de los recursos necesarios para garantizar una atención eficiente y efectiva en los servicios de salud, de acuerdo con cada institución donde laboren (8). En el ámbito educativo, hacen parte de la formación de profesionales y técnicos en enfermería, así como en la orientación sobre cuidados de salud y prevención de enfermedades a los pacientes y sus familias (9).

## 1.2. ELEMENTOS SOCIOLABORALES DE ENFERMERÍA

La situación sociolaboral ha sido expuesta por la organización internacional del trabajo (OIT) a través de su comunicado titulado “Panorama Sociolaboral de América Latina y el Caribe”, donde se explican los distintos factores sociales y laborales que están presentes en la población, entre estos, la pobreza, la discriminación, la protección social, el desempleo y ámbito socioeconómico (10). Por otro lado, en la “Declaración Socio Laboral del Mercosur” en la cual se definen principios y derechos relativos a las condiciones sociales y laborales, se analizan temas como la no discriminación, la igualdad, el trabajo forzoso e infantil, derechos de los empleadores, libertad de asociación y sindical, negociación colectiva, diálogo social, fomento del empleo, seguridad social, formación profesional y desarrollo de recursos humanos, salud y seguridad en el trabajo (11).

En este sentido, en la presente investigación se consideran las condiciones sociolaborales de género, edad, estrato, estado civil, estado laboral, tiempo transcurrido desde el egreso en conseguir empleo, áreas en las que ejercen, tipo de instituciones en las que laboran, salario, experiencia laboral y número de horas de trabajo. Como fue descrito anteriormente, dichas condiciones hacen referencia a factores influyentes en la situación social y laboral de las personas, que a su vez están correlacionados entre sí, por lo que las variables seleccionadas responden a ello permitiendo observar y conocer los ámbitos de interés y los aspectos más relevantes para la investigación.

Con respecto a la cantidad de profesionales de enfermería, se halló una tendencia de déficit, pues esta no es proporcional a la que se necesita para poder sostener la cobertura sanitaria mundial. En el 2018 se encontró una escasez de profesionales de enfermería de 5,9 millones, concentrándose en naciones de bajos y medianos ingresos, como en África, Asia Sudoriental y Mediterráneo Oriental; además de algunos países de América Latina (12). Para el 2020, se halló que aproximadamente

27,9 millones de personas conformaban el equipo de enfermería en total, dentro de los cuales, solo 19,3 millones eran profesionales (12) y en relación con la totalidad del personal, 30% pertenecían a la región de las Américas (13).

Igualmente, en Colombia se evidenció este déficit ya que para el 2018 se obtuvo una densidad de 13,05 enfermeros profesionales por 10.000 habitantes (12), siendo similar la situación en el 2020, debido a que, según la Asociación Nacional de Enfermeras de Colombia (ANEC), hay déficit de personal de enfermería, contándose para 2022 con un total de 68.700 enfermeras registradas en todo el país, con una relación de 1.3 enfermeras por cada 1.000 habitantes (14). Cifra que se encuentra por debajo de países de Latinoamérica como Venezuela donde se tiene 2.0, Argentina con 5.4, o Brasil con 5.5 enfermeras por cada 1.000 habitantes; y es mayor la brecha frente a países europeos como Alemania, hacia donde hay mayor migración de enfermeros desde Colombia, quienes tienen 12.3 enfermeras por cada 1.000 habitantes (15).

Por otra parte, desde los aspectos sociodemográficos, se halló predominio del género femenino según la población participante en diferentes estudios nacionales e internacionales, lo cual es congruente con lo descrito por la OMS donde menciona que aproximadamente el 90% del personal de enfermería en el mundo son mujeres (12). Con relación al estado civil, la mayoría están casados, viven en estrato socioeconómico tres, tienen experiencia alrededor de 5 años (16–20). Referente a la edad, se encontró en cuatro estudios realizados en Cartagena, Bucaramanga y Huila, que los enfermeros se encuentran mayormente entre la juventud y la adultez (17–20)

Concerniente a la formación posgradual, se encontró un estudio europeo que describe un 1.1% de formación posgradual en enfermeros (21) y cuatro estudios nacionales en los cuales entre 13,7% y 15,6% de los enfermeros realizan especializaciones y entre 1% y 4,5% realizan maestrías(17–19),, por lo tanto, se infiere que, al transcurrir los años, el número de enfermeros que reciben formación académica de posgrado a nivel nacional ha ido en aumento, siendo la especialización la de mayor porcentaje.

En cuanto, a la remuneración de los enfermeros, según el Observatorio Laboral para la Educación (OLE) reportó que, durante el año 2016, el salario promedio de un enfermero/a en Colombia fue de alrededor de \$2,474,002 pesos colombianos mensuales (22) lo cual equivale a un poco más de tres salarios mínimos, teniendo en cuenta, que para este año el salario mínimo mensual legal vigente (SMMLV) fue de \$689,454 pesos colombianos (23). En este mismo año, los enfermeros con un rango de entre 5 y 10 años de experiencia obtuvieron un salario de hasta \$2.704.070 (22). Finalmente, en el 2020, los enfermeros profesionales obtuvieron un valor medio de ingreso base de cotización (IBC) entre los 2,5 y 3 SMMLV (24).

Por otro lado, referente a la carga de tiempo laboral y quienes ejercen su labor en instituciones de carácter público o privado, se evidenció gran variación dependiendo del país y la región en la que se encuentren. Un estudio realizado en 2019 a 216 graduados de enfermería en Brasil describió que 47% trabajaban en la red pública, solo 8% en instituciones privadas, con una carga de trabajo entre 37 - 44 horas semanales para 38% y de más de 60 horas semanales sólo para 3% (19,25). Estos datos difieren a lo expuesto por otro estudio realizado en Santander - Colombia donde de 205 graduados del programa de enfermería, 54,13% laboraban en el sector privado y 45,87% en el sector público, con una carga laboral de 48 horas semanales para 62%, menos de 48 horas semanales para 25% de los enfermeros (19).

Del mismo estudio realizado en Colombia, con base al área en la cual ejercen los profesionales de enfermería, se encontraron 61,47% en el área asistencial, 25,69% en área administrativa, 9,17% en gestión pública, 7,34% en el ámbito educativo, 6,42% como independientes, 3,67% en el campo investigativo, 2,75% en el área comercial y 3,70% en otra área, todo esto teniendo en cuenta que algunos laboran en más de un ámbito (19). De lo anterior, se encuentra una similitud al comparar las frecuencias de cada área con otro estudio realizado en Brasil en el 2010, donde 39% de los graduados se encontraban en el ámbito asistencial, 20% en programas de salud de la familia, 19,5% en Secretarías de Salud y 15,4% en instituciones educativas (26).

Finalmente, es importante mencionar el fenómeno del desempleo en profesionales de enfermería, principalmente en aquellos recién graduados, al no contar con la experiencia necesaria; esto fue encontrado en un estudio realizado a graduados de enfermería en la Ciudad de México en el año 2015 por Juárez et al. (27) el cual reportó que 16.6% se insertaron al ámbito laboral en menos de 6 meses, el 44% en un periodo de 6 meses a un año y el 15,4% ingresaron después de 18 meses. Resultados similares se encontraron en la investigación realizada en el 2019 por Ramos et al. en Colombia, donde se obtuvo que 30,5% de los enfermeros estaban desempleados y 35,4% refirió haber estado sin empleo por un periodo entre 1 y 6 meses (28).

### 1.3. SATISFACCIÓN ACADÉMICA DE LOS PROFESIONALES DE ENFERMERÍA

Además de los elementos anteriormente planteados, es importante reconocer que la educación y formación recibidas en el pregrado son un pilar fundamental, que impacta la vida profesional de los enfermeros graduados. Por tanto, la visión crítica de los enfermeros graduados, ya enfocados en la vida laboral puede ayudar al

replanteamiento de los contenidos curriculares, así como en la formación de las futuras generaciones, y a gran escala para mejorar la calidad de vida de las poblaciones a las cuales se les brinda cuidado de enfermería. Así, es necesario evaluar de manera constante la metodología educativa de una institución de educación superior y para esto, tener en cuenta la satisfacción académica de sus graduados (29).

Así, la satisfacción académica es comprendida como una perspectiva subjetiva que tienen los graduados frente a la calidad de la educación percibida durante el desarrollo de la carrera profesional, en concordancia con la visión actualizada del desempeño laboral (30). Esta puede ser evaluada de diferentes maneras, ya sea con enfoque cuantitativo o cualitativo, y con base a diversas variables como la carga de trabajo del estudiante, la docencia y metodología (29) (27).

Se ha encontrado evidencia de la relación entre la satisfacción académica y la percepción de los graduados sobre aspectos como el desempeño del docente y los contenidos en las asignaturas por área. Adicionalmente, han referido que existe congruencia en los contenidos teóricos curriculares vistos en el pregrado y el desempeño profesional, principalmente en áreas asistenciales del 2° y 3° nivel de atención (27).

Otro factor que puede influir es la carga de trabajo durante la etapa formativa, aspecto relevante debido a que influye en el desempeño académico (31) y puede generar experiencias positivas o negativas en la etapa formativa. Esta carga es comprendida como el conjunto de asignaturas y actividades académicas inscritas y cursadas por el estudiante durante el periodo académico, independientemente del carácter obligatorio o electivas y que son evaluadas en horas. Una carga excesiva o inapropiada, puede significar bajo rendimiento, adopción de malos hábitos de estudio, aprendizaje superficial (32) y, por lo tanto, poca satisfacción académica.

Por otra parte, la docencia hace referencia a la efectividad de la acción y el impacto del docente en la formación académica de los graduados, la cual es medida con base a la satisfacción que manifiestan respecto a la calidad educativa, horas de clase de tutoría, método evaluativo y relación docente – alumno (33); aspectos que también pueden influir en la satisfacción con la formación recibida.

Finalmente, la metodología de aprendizaje evidencia la correlación existente entre los contenidos teóricos y prácticos, y el proceso de enseñanza - aprendizaje de los graduados, lo que a su vez permite conocer mejor el escenario acerca de la

formación de pregrado, además de proporcionar información clave sobre el funcionamiento de la gestión curricular del programa (34).

Con base a lo anterior, la población estudiada son los graduados, quienes pueden proporcionar una valoración de aspectos relacionados a la satisfacción académica, en este caso del programa de enfermería, ya que aportarán información esencial para realizar un diagnóstico situacional de la realidad laboral actualizada e idear así, reformas que permitan satisfacer las necesidades de formación, concluyendo así, en una mejora de la calidad del programa y de la Universidad.

#### 1.4. SITUACIÓN LOCAL DE LA UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA

Todos los elementos anteriormente descritos son de gran interés para los programas de pregrado, particularmente para el de enfermería. En Colombia, para ser enfermeros profesionales se debe cursar el pregrado en una universidad, el cual, en el 2019, según la Asociación Colombiana de Facultades de Enfermería (ACOFAEN), ha sido ofertado por 45.3% de las universidades, desarrollado en promedio en 8 semestres y 160 créditos académicos (rango entre 144 y 174) (35).

En el caso local, la Universidad Surcolombiana (USCO) es una institución de educación superior ubicada en Neiva- Huila. Dentro de sus programas académicos se oferta el programa de enfermería desde 1973, inicialmente a nivel tecnológico y a través de una larga trayectoria de capacitación, esfuerzo y gestión de sus directivos, docentes y estudiantes, en 1982 evoluciona a pregrado (36).

Actualmente, este tiene una duración de 9 semestres con 150 créditos académicos, es orientado en jornada diurna, con modalidad presencial y otorga el título de Enfermera o Enfermero. El programa tiene como misión, la formación de profesionales de enfermería integrales, cuidadores de la salud, la vida y el ambiente; comprometidos con el bienestar de todos (37); garantizando así el desempeño de un perfil profesional y ocupacional clínico, comunitario, administrativo, investigativo y docente.

Al pregrado de enfermería acceden estudiantes de Neiva y de los diversos municipios del Huila, así como de otros departamentos del sur de Colombia principalmente. Según el informe de autoevaluación, el programa de enfermería de la USCO ha graduado hasta diciembre de 2022, la cifra de 1403 enfermeras y enfermeros altamente capacitados y con el perfil profesional adecuado para poder

desempeñarse en diferentes áreas de la salud a nivel local, regional, nacional e internacional (36).

Así, es notable el aporte que ha realizado la USCO a la sociedad, no sólo huilense, sino también de Colombia e incluso del mundo, con la formación de profesiones en salud que han contribuido a la atención en salud de las personas, familias y comunidades. De esta forma, se pretendió abordar aquellos profesionales que se habían graduado del programa de enfermería de la universidad Surcolombiana, más recientemente, entre los años 2018-2022, para obtener una visión de la realidad que enfrentan los enfermeros en su vida profesional y sociolaboral, así como su satisfacción académica dentro del proceso enseñanza – aprendizaje.

Desde esta perspectiva, se buscó la identificación de la articulación en los conocimientos, habilidades y destrezas adquiridas durante el pregrado, con el desarrollo de su ejercicio laboral, así como el reconocimiento de la profesión en la sociedad a través de la satisfacción social de los graduados, ya que esto puede influir en su desempeño profesional. Teniendo en cuenta estos aspectos se planteó la siguiente pregunta de investigación: ¿Cuál es la situación sociolaboral y satisfacción de los enfermeros graduados de la Universidad Surcolombiana entre 2018-2022?

## 2. JUSTIFICACIÓN

La importancia de la presente investigación además de ser una necesidad para el programa de enfermería dentro del proceso de auto evaluación y acreditación, radica en la información valiosa que aporta a la institución, ya que permite conocer ampliamente la realidad del desempeño profesional, las condiciones sociolaborales y la satisfacción académica y social de los graduados, contribuyendo a que los aspirantes de enfermería, puedan obtener motivación y guía para sus propios objetivos profesionales logrando desenvolverse con mayor facilidad en el campo laboral.

Asimismo, es pertinente abordar este fenómeno, ya que permitirá generar un diagnóstico de la situación actual y visibilizar los diferentes campos laborales del ejercicio profesional desde la formación académica, posibilitando a su vez, el realizar ajustes a los contenidos curriculares de acuerdo con las necesidades evidenciadas, evaluar la calidad de la formación obtenida durante el pregrado y orientar a la creación de una mayor oferta educativa posgradual.

Además, es conveniente para poder generar lineamientos que mejoren el ejercicio profesional desde las condiciones socioeconómicas de enfermería como lo es la tasa salarial, apoyando las diferentes agremiaciones que velan por ello, por ejemplo, la organización colegial de enfermería y ACOFAEN, entre otras.

Este estudio es novedoso porque aportará conocimientos recientes de la situación actual de los graduados del programa de enfermería ya que el último estudio de esta naturaleza fue realizado en el año 2010; es decir hace 13 años. Teniendo en cuenta que esto puede variar considerando los cambios sociales y laborales que han surgido recientemente a nivel mundial y local, representados principalmente por la migración del personal de enfermería a otros países, posiblemente por los cambios en la pirámide poblacional con aumento en la necesidad del cuidado de enfermería a los adultos mayores.

Sin embargo, otros factores que favorecen la migración de enfermeros son la baja remuneración, la forma de contratación que no garantiza la seguridad laboral, entre otros. A su vez, por la notable transición a causa de la crisis sanitaria vivida durante la pandemia del COVID – 19, que inició con el aumento en la demanda del personal de salud y posteriormente generó una ola de despidos al haber sido controlada la situación (38).

Esta investigación fue viable y factible porque el fenómeno de estudio fue susceptible de medición; además, para la recolección de la información, se tuvo acceso a la población, mediante bases de datos, con números de contacto y correos electrónicos, sumado a que los investigadores contaron con la disponibilidad de tiempo para realizar dicha actividad, con el respaldo académico de la universidad, el apoyo metodológico y temático del programa, junto a los recursos económicos para el desarrollo el estudio.

Finalmente, este proyecto buscó beneficiar a los estudiantes investigadores dado que, es su requisito de grado, a los estudiantes activos y futuros estudiantes del programa de enfermería de la universidad Surcolombiana, ya que brindó una visión más completa del graduado de enfermería, además de servir de base para desarrollar nuevos estudios e investigaciones que aborden esta problemática, haciendo que la profesión tenga una mayor repercusión en el ámbito investigativo.

### 3. OBJETIVOS

#### 3.1. OBJETIVO GENERAL

- Determinar la situación sociolaboral y satisfacción de los graduados del programa de Enfermería de la Universidad Surcolombiana entre 2018 – 2022.

#### 3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Caracterizar los aspectos demográficos de los graduados del programa de Enfermería de la Universidad Surcolombiana dentro de los periodos 2018 - 2022.
- Describir la situación sociolaboral de los enfermeros graduados del programa de enfermería entre los años 2018 – 2022.
- Identificar la satisfacción académica y social de los profesionales de enfermería graduados entre el periodo 2018 – 2022.

## 4. MARCO TEORICO

### 1.5. ESTADO DEL ARTE O ANTECEDENTES INVESTIGATIVOS

Como fue descrito anteriormente, enfermería además de disciplina, profesión y ciencia. Las diferentes investigaciones realizadas por enfermeros permiten generar y consolidar conocimientos, explorar otros métodos implementados en distintas instituciones a nivel nacional e internacional, y dar empoderamiento a la profesión. Sin embargo, el porcentaje de enfermeros dentro del ámbito investigativo es mínimo y referente al fenómeno de estudio abarcado en esta investigación es muy poca la bibliografía disponible.

Para conocer el estado del arte de este fenómeno de estudio, se realizó una búsqueda en las bases de datos Scielo, Pubmed, Scopus, Lilacs y El Sevier, así como en Repositorios institucionales de universidades latinoamericanas y en Google académico. En la búsqueda se emplearon los términos “graduados”, “satisfacción”, “situación sociolaboral”, “enfermeras”, “enfermeros”, “caracterización”, “seguimiento”; además, se emplearon los operadores booleanos AND y OR. De este modo, a continuación, se describen los principales hallazgos, a partir de la temática de estudio.

4.1.1. Antecedentes de situación sociolaboral de enfermería. Entre 2010-2022, se encontraron diversos estudios con el objetivo de hallar una mejor perspectiva de la situación social y laboral de los profesionales de enfermería dentro y fuera del país, que permiten la comparación de variables y resultados obtenidos, los cuales se describen en este aparte.

Así, frente al perfil sociolaboral, se encontró que el campo de trabajo más frecuente es el relacionado con el cuidado directo a nivel hospitalario, concordante con el alto impacto que tiene el enfermero en la parte asistencial. (16) Esto ofrece una perspectiva a la situación laboral dentro las instituciones de salud, seguido del campo comunitario, después la docencia y por último el campo investigativo donde se encontró una menor cantidad de profesionales, pese a su gran relevancia para la profesión.

Referente a la variable de edad, después de revisar los estudios a nivel internacional y nacional se encontró que los grupos de edades en su mayoría estaban en adultez con un rango de edad desde los 26 a los 40 años. Además, se destaca que, en

relación con el sexo, se sigue presentando una mayor incidencia de mujeres en esta profesión, aunque la cantidad de hombres enfermeros ha ido en aumento (16).

Dentro de los estudios que soportan la anterior afirmación está el realizado por Tutillo García et al. (16) en mayo de 2014, en la provincia de Imbabura - Ecuador, donde se encontró que, en una muestra de 591 enfermeras, 58% brindan cuidado directo hospitalario, 17% cuidado comunitario, 9% docencia, 5% enfermeras administrativas, 6% líderes y el 3% cumplen otras funciones.

En esta misma población se encontró que la edad fue entre los 26 a 30 años de edad para el 20%, entre 46 y 50 años para el 16% y entre 41 y 45 para el 16%. El tiempo de experiencia laboral fue menor de 5 años para 33% de los profesionales, entre 6 a 10 años para 21% y solo el 1% tenía una experiencia mayor a los 30 años. (16)

Así mismo, Caltero et al. (39) en enero de 2020, en su estudio realizado en Francia, menciona que la cantidad de profesionales de enfermería vigentes a este año y para dicho país, fue de 638.248, cuyo rango de edad más frecuente (23,25%) fue entre 40 y 44 años, seguido de 35 a 39 años (18,09%) y de los 49 a 47 años (17,97%). También halló que 50,60% de las enfermeras laboran en hospitales públicos, 10,87% en instituciones privadas con fines de lucro y 9,67% ejercían independientes; respecto al sexo, 87% eran mujeres. Estos datos, además de confirmar una mayor presencia femenina en los profesionales de enfermería, destacan que el curso de la vida de los enfermeros en Francia es principalmente la adultez.

En concordancia con lo anterior, el Informe Anual del Sistema Nacional del Sistema de Salud de España 2020-2021, menciona que en España cuentan con 196.944 profesionales de enfermería trabajando en labores asistenciales, 19,3% en atención primaria, 77,9% en hospitales y 1,7% en servicios de urgencias y emergencias; además, 1.1% tienen estudios de postgrado y 79,1% de enfermeros profesionales en los equipos de atención primaria eran mujeres (21).

Por otra parte, este ha sido un fenómeno poco investigado en Colombia, ya que se ha limitado a los procesos de autoevaluación de las universidades con la realización de encuestas a sus graduados. De estos procesos, se ha encontrado como resultado gran variación en las remuneraciones salariales y las diferentes áreas en las que ejercen los enfermeros, además de la misma tendencia que destacan las mujeres en la profesión como se evidenció en las investigaciones internacionales.

Así, a nivel nacional la encuesta realizada por Cogollo et al. (17) en 2010, titulada “Condiciones laborales en enfermeras de Cartagena, Colombia”, encuestó un total de 187 profesionales de enfermería, de los cuales, la mayoría fueron mujeres (91%), la edad promedio fue de 33,9 años, la mayoría eran casadas, vivían en estrato 3 y laboraban en jornadas de 8 horas, 16% tenían especialización y solo el 1% eran magister.

Referente a los ingresos, este mismo estudio reportó que 67% recibían salarios mensuales entre \$1'384.500 y \$1'846.000, es decir, de 3 a 4 salarios mínimos mensuales legales vigentes para el año 2008, con un promedio de \$923.000, lo cual, teniendo en cuenta que 65% de los participantes devengaban pagos por honorarios resultó bajo. Además, encontraron que 58% laboraban en instituciones privadas, y con respecto al área que ejercían se encontraron 36,9% en clínica, 23,0% en el ámbito ambulatorio, 19,8% en clínico ambulatorio, 18,2% administrativo y 2,1% en otras áreas (17).

Siguiendo con la variación en las diferentes áreas en las que laboran, el estudio titulado “Condiciones de salud y de trabajo en tres instituciones de salud de Cartagena” por Berdugo Arrieta et al. (18) en 2015, describió que la mayor concentración de profesionales fueron mujeres, casadas, en edades entre los 30 y 39 años, residentes en estrato socioeconómico entre 1 y 2, laboraban en instituciones públicas, 13,7% tenían especialización y ninguna maestría.

También, la mayor parte de las enfermeras (62,6%) ejercían en el área de hospitalización, seguido de urgencias (17,6%) y del área administrativa (7,6%); además, destaca el número de horas diarias de trabajo fue principalmente de 6 horas (45,8%), seguido de hasta 12 horas (21,4%). Sobre el salario mensual, 48,9% de los profesionales en enfermería devengó entre \$1.500.000 y \$1.999.999; mientras que 22,9% entre \$ 2.000.000 y \$ 2.499.999, y 22,1% entre \$1.000.000 y \$1.499.999. El tiempo de ejercicio profesional entre 1 y 5 años para el 30,5%, entre 6 y 10 años para el 26%, y más de 15 años para el 23,7% (18).

Más recientemente, Duarte et al. en 2022 (19), describieron los Graduados de Enfermería de la Universidad de Santander campus Bucaramanga del periodo 2016-2021, encontrando que de los 109 graduados encuestados 86,24% fueron mujeres, la edad promedio fue de 27,94 años, el 15,60% tenía especialización y el 4,59% maestría; además, la mayoría se encontraban solteros(as) y vivían en estrato tres.

Referente al área en el que laboraban, se encontró que 61.47% estaban en el área asistencial, 25.69% en la administrativa, 9,17% en gestión pública, 7,34% en el sector educativo, 6,42% laboraban de forma independiente, 3,67% en investigación, 2,75% en el sector comercial y 3,67% en otra área. También se halló que la mayoría de los participantes se graduaron en 2021, el 86.24% se encontraba laborando, 45.87% ejercía en el sector público y 54.13% en el privado. Por último, las horas de trabajo fueron de 48 horas semanales para el 62%, y menos de 48 horas semanales para el 25% (19).

Finalmente, con relación a estudios implementados en el departamento del Huila, se tiene la investigación realizada por Dolly Arias (20) en 2010, titulada “Características de profesionales y auxiliares de enfermería del Huila”, en el cual, con una muestra conformada por 308 enfermeras(os) y 1025 auxiliares de enfermería, se encontró que la mayoría fueron mujeres, quienes residían principalmente en los estratos dos y tres, y con edades entre los 20 a 29 años.

De este mismo grupo, cerca del 60% se dedicaba a la atención curativa, 75,9% contaban con estudios posgraduales de especialización, menos del 35% trabajaban en empresas sociales del estado (ESE) de primer nivel de atención, 33% de los profesionales eran empleados de planta y dos terceras partes tenían menos de cinco años de vinculación a la empresa donde laboraban. Con respecto al salario, más del 60% de los profesionales devengaban en promedio un sueldo de \$1.600.000 y sólo el 2,6% recibía más de \$3.090.000 (20).

Recientemente, según el informe de autoevaluación a 2023 de la USCO, el programa de enfermería hasta diciembre del 2022, de los 1403 enfermeros graduados, 62,3% labora en actividades clínicas asistenciales, 22,8% actividades administrativas y 14,9% en docencia e investigación (36).

4.1.2. Antecedentes de satisfacción de los graduados de enfermería en el ámbito académico. La satisfacción académica en graduados de enfermería ha sido un fenómeno abarcado a nivel mundial, como respuesta a la necesidad constante de adaptación y ajuste a los requerimientos sociales y demandas del contexto laboral. De esta forma, a continuación, se descubrieron resultados de algunos estudios donde abordaron satisfacción de los enfermeros de acuerdo con su formación académica.

Así, a nivel latinoamericano en Brasil, Días et al. (40) entre 2016-2017, realizaron un estudio descriptivo trasversal, cuyo objetivo fue correlacionar la satisfacción de

los graduados con su formación según sus características profesionales y competencias generales, obtuvieron como resultado que la mayoría de los graduados consideraban satisfactoria su formación, esto mediante un cuestionario con variables correlacionadas.

En dicha investigación, las variables relacionadas fueron la satisfacción académica, con las características profesionales y de la misma manera, la satisfacción académica con la adquisición de competencias generales de las directrices curriculares; observando que los graduados se mostraron más satisfechos con su la adquisición de habilidades en la toma de decisiones (55.4 %), liderazgo (57.4%) y educación continua (53.8%) (40)

Al igual, en México, para el año 2018 Agrazal et al. (31), publicaron un estudio descriptivo donde analizaron el grado de satisfacción de los graduandos con la formación teórico-práctica recibida en la Facultad de Enfermería del Centro Regional Universitario de Azuero, en la universidad de Panamá, encontrando un alto grado de satisfacción, mediante la valoración los contenidos teóricos, prácticos y según área de aprendizaje.

Con relación a los aspectos teóricos, obtuvieron calificaciones entre excelentes y buenas los criterios de explicación de los contenidos y la orientación del trabajo independiente. La evaluación de la satisfacción con la formación práctica obtuvo una calificación entre excelente y buena, los criterios mejor evaluados fueron las explicaciones, guía para el trabajo independiente, así como el trato y respeto recibido. Referente a las áreas de trabajo, los departamentos con mayor calificación fueron el de gestión, administración y salud mental (31).

Sin embargo, pese a los resultados obtenidos, los investigadores concluyeron que es necesario realizar un nuevo estudio con enfoque cualitativo o mixto para indagar sobre las experiencias que guían la valoración positiva, regular o negativa de las áreas de aprendizaje o metodologías de enseñanza, contribuyendo a un análisis más profundo que permitan el desarrollo intervenciones más específicas (31).

De igual manera, en Cartagena - España, el Vicerrectorado de Calidad y Ordenación Académica de la universidad católica San Antonio de Murcia (UCAM), realizó un informe sobre la satisfacción de los graduados del programa de enfermería entre los años 2018-2019, con el propósito de percibir la satisfacción del pregrado y de la universidad, para generar un cambio que mejore la calidad en la docencia y la educación brindada. Se realizó la aplicación de una encuesta que constaba de 23

preguntas por medio de correo electrónico para recolectar indicadores sobre la opinión y satisfacción de los graduados (41).

Aquí se encontró que sus graduados estaban entre satisfecho y muy satisfecho con el plan de estudios cursado, contenidos de las asignaturas, metodologías, sistemas de evaluación, y los resultados académicos obtenidos. Concluyeron que los graduados tienen una buena satisfacción referente a la calidad de educación recibida, aunque un punto a mejorar según el análisis fue el programa de movilidad (41).

Igualmente, la Universidad del Magdalena en Colombia, realizó un informe de la satisfacción académica de 317 graduados de la facultad de salud, específicamente del programa de enfermería entre los años 2007-2019, con la intención de realizar un seguimiento a los graduados del programa durante las diferentes años o etapas del desarrollo de la carrera en los momentos 0, 1, 3 y 5 años después del grado. Los graduados manifestaron sentirse satisfechos con la formación y educación dada por parte del programa. Se observó que tanto en los momentos 0, 1, 3 y 5 hubo una alta satisfacción, y en promedio 73% de los graduados estuvieron satisfechos con el nivel académico recibido (42).

En este mismo estudio, se evaluó la apreciación de los graduados sobre las competencias adquiridas en la formación dada por el programa, comprendiendo las competencias como la capacidad para aplicar los conocimientos disciplinares en el cuidado holístico de la persona, así como el conocimiento y capacidad para aplicar la tecnología en investigaciones de enfermería y salud etc. Dentro de las fortalezas del programa encontradas en el análisis de los datos, los autores hallaron que la calidad de la universidad con relación a su acreditación fue considerada como un aspecto que garantiza una formación integral y sólida. Sin embargo, el plan de estudios y los costos académicos fueron las mayores debilidades del programa (42).

Con base en estos antecedentes investigativos, llama la atención, que el mismo fenómeno de estudio, ha sido medido a través de variables específicas y generales; sin embargo, el aspecto relacionado con el currículo o plan de estudios es tomado en cuenta por los distintos investigadores, sin importar la localidad o el año en que se realiza la investigación. Por lo tanto, esta variable puede considerarse de vital importancia para comprender la satisfacción académica, aunque no se encuentre de manera implícita en todos los estudios, es abordada como áreas de estudio, adquisición de competencias que el currículo permite o como contenidos teóricos - prácticos.

De igual manera, se evidenció que las instituciones de educación superior en su mayoría son las encargadas de promover el desarrollo de investigaciones e informes frente a la satisfacción de los graduados de pregrado, para a partir de allí generar estrategias que generen iniciativas de mejora en la calidad de la educación, aparte de ser necesarios para los procesos de acreditación del programa.

## 5. MARCO CONCEPTUAL

- Graduados:

Según el Ministerio de Educación Nacional de Colombia, graduado es el estudiante ha cursado y aprobado satisfactoriamente la totalidad del plan de estudios reglamentado para un programa o carrera.

De esta manera, en el ámbito académico de Enfermería, hace referencia a la persona que culminó su ciclo de estudios, en una institución de educación superior certificada, obteniendo el título de Enfermera o Enfermero. Así, para la presente investigación, son considerados graduados aquellos estudiantes del programa de enfermería que hayan cursado 9 semestres como mínimo y aprobado los 150 créditos académicos estipulados en el plan de estudios, cumpliendo por lo tanto con los requisitos administrativos y académicos correspondientes de la universidad Surcolombiana.

- Satisfacción académica:

El termino satisfacción es entendido como un sentimiento o estado de bienestar al dar resolución a un deseo y al cubrir una necesidad. Por otro lado, la satisfacción académica hace referencia al nivel de bienestar referido y experimentado por los o las estudiantes, al percibir sus necesidades y expectativas académicas, por medio de la formación brindada por la universidad, considerándose esto como un indicador de calidad que puede orientar las decisiones que se deben tomar en torno a la mejora continua de la institución de educación superior (29),(30). En esta investigación, para poder realizar una medición objetiva de la satisfacción académica de los graduados, se tuvieron en cuenta las variables de plan de estudios, metodología utilizada para el proceso de enseñanza-aprendizaje y el impacto de los docentes en la formación académica.

- Satisfacción social:

Según la Real Academia Española, el término social hace referencia a todo aquello perteneciente o relativo a una compañía o sociedad, a los compañeros o socios (43). Con base en esto, para el presente estudio la satisfacción social se entiende como el bienestar o contento que experimentan los graduados de enfermería con relación a su interacción y participación en la sociedad. Para esto, se tuvieron en cuenta las variables de expectativas de formación profesional, desarrollo del

proyecto de vida, valor de la profesión en el entorno laboral, e impacto en la salud global, entre otros.

- Condiciones sociolaborales:

Las condiciones sociolaborales hacen referencia al conjunto de aspectos relacionados con el entorno y las circunstancias que pueden mejorar o afectar el ambiente laboral del graduado (17). Al respecto, las variables a considerar fueron el género, la edad, el estrato, estado civil, estado laboral, tiempo transcurrido desde el egreso hasta conseguir empleo, áreas en las que ejercen, tipo de instituciones en las que laboran, salario, experiencia laboral y número de horas de trabajo (20)

Con base al acuerdo de los países del MERCOSUR en el que definen derechos y principios en lo que compete a los aspectos sociales y laborales, se recalcan los temas de la discriminación incluyendo la relacionada al género, la igualdad, el trabajo forzoso, el fomento del empleo, la seguridad social, la formación profesional y desarrollo de recursos humanos, salud y seguridad en el trabajo (11). Por tanto, para el presente estudio, las condiciones sociolaborales se comprenden como aquellas en las cuales se desarrolla el ejercicio de la profesión, destacándose el género, la edad, el estrato, estado civil, estado laboral, tiempo transcurrido desde el egreso en conseguir empleo, áreas en las que ejercen, tipo de instituciones en las que laboran, salario, experiencia laboral y número de horas de trabajo.

## 5.1. MARCO LEGAL

Dentro de las principales entidades a nivel mundial que orientan y reglamentan las disposiciones relacionadas a la situación laboral y social enfocada en salud, están la Organización Mundial y Panamericana de la salud, junto con la organización internacional del trabajo. La Organización Panamericana de la Salud (OPS) es una organización especializada en salud del Sistema Interamericano la cual está conformada por 35 Estados, cuatro Miembros Asociados en la región y la representante en Colombia, la Dra. Gina Tambini (44).

Entre sus principales funciones está estipular las prioridades sanitarias de la región para confrontar problemas en salud, como enfermedades transmisibles, crónicas, situaciones de emergencia o desastres, fomentar el derecho a la salud, políticas y acceso a una atención de calidad, siempre basándose en la evidencia. También, está encargada de promover la cooperación entre países articulándose con organizaciones gubernamentales, internacionales y de la sociedad, universidades,

organismos de seguridad social, grupos comunitarios y otros, ayudando a fortalecer los sistemas de salud (44).

Por otro lado, la Organización de Naciones Unidas (ONU) creó la Organización Internacional del Trabajo (OIT), la cual, es un organismo encargado de todos aquellos aspectos alusivos al trabajo y las relaciones laborales organizacionales, compuesto por 187 estados, dentro de los cuales se encuentra Colombia. Este congrega empleadores, trabajadores y gobiernos con el objetivo de estipular normas, políticas y programas de trabajo decente para todos, así mismo, fortificar el diálogo, la protección social, fomentar los derechos laborales y oportunidades de trabajo digno (45).

El ministerio de protección social de Colombia, por medio del código sustantivo del trabajo del 2011, establece las directrices para regular las relaciones entre empleadores y trabajadores, manteniendo un espíritu de coordinación y equilibrio social. A lo largo de este compendio de normas divididas en 492 artículos, se regulan todos los aspectos laborales en general, considerando trabajo como todas aquellas actividades humanas libres, tanto materiales como intelectuales, transitorias o permanentes, que una persona ejecuta de manera consciente al servicio de otra, y cualquiera que sea su objetivo, siempre que se realice en cumplimiento de un contrato de trabajo (46).

En cuanto el número de horas laborales, en el artículo 161 del capítulo II, sobre la jornada máxima, dice:

*“La duración máxima de la jornada ordinaria de trabajo es de ocho (8) horas al día y cuarenta y ocho (48) a la semana” (46).*

De igual manera, teniendo en cuenta que, en el ámbito asistencial la naturaleza de la labor de enfermería es por turnos de trabajo, debemos considerar lo establecido por el código sustantivo del trabajo en el artículo 165:

*“Cuando la naturaleza de la labor no exija actividad continuada y se lleve a cabo por turnos de trabajadores, la duración de la jornada puede ampliarse en más de ocho (8) horas, o en más de cuarenta y ocho (48) semanales, siempre que el promedio de las horas de trabajo calculado para un período que no exceda de tres (3) semanas, no pase de ocho (8) horas diarias ni de cuarenta y ocho (48) a la semana. Esta ampliación no constituye trabajo suplementario o de horas extras” (46).*

Por otro lado, en materia del talento humano en salud, en Colombia se cuenta con la ley 1164 de 2007, por medio de la cual se establecen las disposiciones en relación

con los procesos de planeación, formación, vigilancia y control del ejercicio, desempeño y ética del talento humano del área de la salud. Entre los derechos del talento humano en salud se puede destacar el concebido en el artículo 37, respecto a la protección laboral:

*“Debe garantizarse en lo posible, al personal que ejerce una profesión y ocupación de la salud la integridad física y mental, y el descanso que compense los posibles riesgos que se asuman en el trabajo y permita atender dignamente a quien recibe sus servicios” (47).*

Igualmente, en el artículo 15, sobre la calidad de los graduados de educación superior del área de la salud:

*“El consejo nacional del talento humano en salud, con el concurso de sus comités, analizará los resultados de la evaluación de los exámenes de calidad de la educación superior y propondrá al ministerio de educación nacional las recomendaciones para la inspección, vigilancia y control de los programas de formación del área de la salud” (47)*

Nótese la función del ministerio de educación nacional en lo referente a la inspección, vigilancia y control de los programas de formación del área de la salud, de ahí la importancia del seguimiento que realizan las universidades a los graduados para la autoevaluación en el proceso de acreditación.

Referente a enfermería, en Colombia la Ley 266 de 1996 y la Ley 911 del 2004 son las encargadas de reglamentar y dar las directrices para el ejercicio de la profesión.

Ley 266 de 1996

Ley mediante la cual se reglamenta la profesión de enfermería en Colombia, ya que establece su naturaleza y propósito, además define el ámbito del ejercicio profesional, los principios que la conforman, los entes de dirección, organización, acreditación y el cómo se controla el ejercicio de enfermería en Colombia, determinando sus obligaciones y derechos al aplicarla. De igual manera, establece que el ejercicio laboral debe enmarcarse dentro de una dinámica interdisciplinaria, multiprofesional y transdisciplinaria aportando conocimientos y habilidades adquiridas en la formación universitaria que se deben actualizar de manera continua.(48)

Así mismo, se establece que el profesional de enfermería ejerce sus funciones en los ámbitos comunitarios, laborales, educativos y se recrea y desarrolla, en las instituciones que directa o indirectamente atienden la salud. En ese orden de ideas, se creó el Consejo Técnico Nacional de Enfermería, como un organismo permanente de dirección, consulta y asesoría del Gobierno Nacional, de los entes territoriales y de las organizaciones de enfermería, en el establecimiento de políticas de desarrollo y el ejercicio de enfermería en el territorio colombiano. Por otro lado, también estipula que la ANEC vigila el registro único nacional de los profesionales de enfermería. (48).

Ley 911 de 2004

Ley que establece el código deontológico de enfermería en Colombia, estipulando el régimen disciplinario, principios y valores éticos, acto de cuidado y otras disposiciones como las responsabilidades dentro de la práctica profesional.(49)

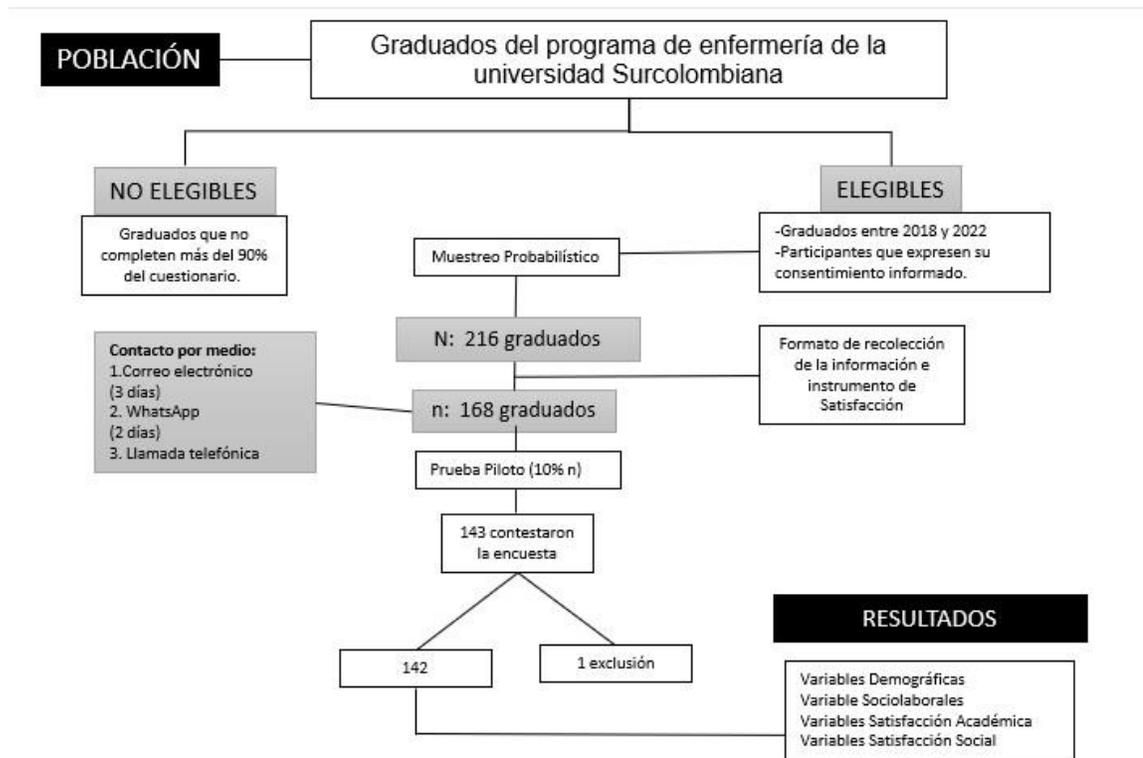
En este estatuto se define el acto de cuidado como el ser y esencia de la profesión, se describen las responsabilidades en el ejercicio profesional del enfermero con los sujetos de cuidado, colegas y miembros del recurso humano en salud, con las instituciones, la sociedad, sus responsabilidades en la investigación, docencia y en la gestión de registros. Además, establece el Tribunal ético de enfermería nacional y departamental, quienes son la autoridad para determinar las sanciones en aquellos procesos disciplinarios ético-profesionales.(49)

## 6. MARCO METODOLÓGICO

### 6.1. TIPO DE ESTUDIO

Estudio con enfoque cuantitativo y diseño descriptivo, ya que se pretendió determinar la situación sociolaboral y el nivel de satisfacción de los graduados del programa de Enfermería de la Universidad Surcolombiana entre 2018 – 2022. Se realizó un corte en el tiempo para la medición de las variables de estudio, por lo que se considera un estudio transversal. El diseño general del estudio se representa en la figura 1.

Ilustración 1. Diseño general del estudio



Fuente: Elaboración propia estudiantes de enfermería IX semestre, 2024-1.

### 6.2. POBLACIÓN

El universo correspondió a todos los graduados del programa de enfermería de la universidad Surcolombiana y la población fueron aquellos que se graduaron durante el periodo comprendido entre 2018 y 2022. Fueron elegibles aquellos que cumplieron con los criterios de selección.

### 6.3. CRITERIOS DE SELECCIÓN

Criterios de inclusión:

- Enfermeros graduados en la universidad Surcolombiana
- Graduados entre 2018 y 2022
- Graduados que expresen su deseo de participar en el estudio, a través de la firma del consentimiento informado.

Criterios de exclusión:

- Graduados que no completen más del 90% del cuestionario.

### 6.4. MUESTRA

La muestra fue calculada utilizando la fórmula para estudios descriptivos con población finita (50):

$$n = N * Z^2 * p * q / d^2 * (N - 1) + Z^2 * p * q$$

N= El total de la población contemplada en el estudio es 215.

Z= Valor de la distribución normal  $\alpha/2$ , siendo  $\alpha$  el nivel de confianza deseado 95%, por lo tanto, se asume un valor  $Z \alpha 1,96$ .

p= Proporción 50% (0,5)

q= 1 – p

d= Precisión que para este estudio es 0,05, siguiendo un nivel de confianza deseado del 95%.

Dado que la fórmula requiere que  $p$  sea conocida, se asume como valor de  $p=0.5$ , se siguió la recomendación para estudios de encuesta que sugiere emplear 50% cuando hay predominio de variables categóricas. La fórmula proporciona el máximo valor de  $n$ , un tamaño de muestra lo suficientemente grande para alcanzar la confiabilidad deseada. Sin embargo, previendo posibles pérdidas ya que algunos de los participantes puede que no diligenciara completamente el formulario, al valor final establecido por la formula se le sumo un 20% de este mismo.

De este modo, al reemplazar los valores en la fórmula descrita

$$n = 215 * 1,96^2 * 0,5 * 0,5 / 0,05^2 * (215 - 1) + 1,96^2 * 0,5 * 0,5$$

Se obtuvo un valor de n=138, y al adicionar el 20% por posibles pérdidas se define n = 168 participantes.

## 6.5. MUESTREO

El tipo de muestreo fue probabilístico debido a que toda la población tuvo la misma oportunidad de hacer parte del estudio. Fue aleatorio simple porque la elección de los enfermeros graduados se hizo al azar, empleando un listado de la totalidad de la población en el programa Microsoft Excel. Además, se realizó un muestreo estratificado de acuerdo con las cohortes de graduados, teniéndose un total de 10 cohortes de estudio, para el cálculo del coeficiente de distribución se empleó la fórmula  $K=n/N$ , siendo n el número de la muestra y N la población total, así se obtuvo un  $K = 168/215$ ,  $K = 0,78$ , valor que es multiplicado por los graduados de cada cohorte, para hallar el número de participantes que integran la muestra (Ver tabla).

Tabla 1. Estratificación de los participantes de la muestra de estudio según cohorte de graduación.

COHORTE	TOTAL, GRADUADOS (N)	INTEGRANTES PARA LA MUESTRA (n)
2018 – 1	15	12
2018 – 2	18	14
2019 – 1	27	21
2019 – 2	30	23
2020 – 1	2	1
2020 – 2	33	26
2021 – 1	20	17
2021 – 2	22	17
2022 – 1	13	10
2022 – 2	35	27
TOTAL	215	168

Fuente: Elaboración propia estudiantes de enfermería IX semestre, 2024-1.

## 6.6. MÉTODO Y TÉCNICA PARA LA RECOLECCIÓN DE LA INFORMACIÓN

6.6.1. Método. La unidad de análisis y de información fueron los graduados y registros existentes en la base de datos de seguimiento a graduados de la Universidad Surcolombiana. El método fue la aplicación de una encuesta que contenía las variables relacionadas con la condición sociolaboral y un instrumento que permitió valorar la satisfacción del programa de enfermería.

6.6.2. Técnica. La técnica empleada fue la aplicación de la encuesta auto diligenciada en los casos en los que fue posible. El proceso seguido inició con la solicitud a la oficina de graduados de las bases de datos donde se encontraba la información de contacto (correo electrónico y teléfono) de los graduados en la cohorte de estudio. Posteriormente se envió un correo electrónico a cada graduado invitándolos a participar en el estudio, donde se encontraba el enlace para acceder a responder la encuesta y anexo a la encuesta enviada en el correo estaba el consentimiento informado. A quienes no respondieron el correo electrónico se les realizó llamada telefónica y mensaje a través de redes sociales (WhatsApp). Finalmente, la información recolectada se registró en una base de datos diseñada para la descripción de las variables de interés.

## 6.7. FORMATO DE RECOLECCIÓN DE LA INFORMACIÓN E INSTRUMENTO

Con el propósito de recolectar la información y desarrollar la investigación, a los graduados de la Universidad Surcolombiana entre los periodos 2018 -2022 se les aplicaron los siguientes formatos de recolección de la información:

6.7.1. Encuesta sociolaboral. Esta encuesta contuvo 28 ítems en total, distribuidos en tres categorías, datos de identificación (8 ítems), formación académica (5 ítems) y aspectos laborales (13 ítems). Fue elaborado con base en el formato previamente diseñado por Arias et al. en 2010, así como también tuvo en cuenta la última encuesta a graduados de enfermería realizada por el comité de Autoevaluación y Acreditación de la facultad de Salud de la USCO. Esta encuesta tuvo cuatro preguntas de variables cuantitativas, relacionadas con la edad, número de horas que labora, tiempo que tardó en conseguir trabajo y número de trabajos que tiene al momento de la encuesta; las restantes 24 preguntas correspondieron a variables categóricas. El formato se encuentra en el Anexo 2.

6.7.2. Instrumento que valoró satisfacción académica y social de enfermeros graduados de la USCO. Este instrumento fue diseñado por los investigadores del presente estudio, con 16 ítems que responden a tres criterios, satisfacción con el plan de estudios (6 ítems), satisfacción con los profesores y metodología de

enseñanza (3 ítems) y satisfacción social (6 ítems). Este instrumento fue sometido a validación facial y de contenido a través de la revisión por cuatro expertos, obteniéndose un V-Aiken de 0,97 para todo el instrumento, un índice de concordancia simple de 0,94, y una razón de validez de contenido según modelo Lawshe Modificado, de 0,95.

Estos valores evidenciaron alta validez facial y de contenido. Además, de acuerdo con las sugerencias de los expertos se eliminó un ítem y se ajustó la redacción de cinco ítems. El instrumento definitivo se presenta en el Anexo 3. A continuación se especifica su proceso de validación.

- Validez facial:

La totalidad de los 16 ítems fueron calificados por 4 evaluadores en sus criterios de claridad, coherencia, relevancia y suficiencia, por lo que el V de Aiken para la totalidad de ítems o de escala completa fue de “0,97”, demostrando que existe un acuerdo perfecto entre jueces. Por tanto, no se hicieron ajustes a estos ítems. Para los ítems de plan de estudios, distribución de las horas teóricas y prácticas, trato recibido por parte de los profesores, orientación recibida por parte de los profesores, perfil de formación del programa y el desarrollo del proyecto de vida respecto a la formación recibida, en los 4 ámbitos obtuvieron un puntaje de 1 en el V de Aiken.

En cuanto a los ítems de metodología de evaluación, suficiencia de la práctica clínica, suficiencia de la practica comunitaria, valor de la profesión en el entorno laboral e igualdad de oportunidades laborales respecto a graduados de otras universidades, obtuvieron un puntaje de 0,97 en el V de Aiken debido a que uno de los evaluadores lo califico con 3.

Respecto a los ítems de metodología de los profesores, cumplimiento de las expectativas de formación profesional y aportes a la sociedad desde su ejercicio laboral, obtuvieron un puntaje de 0,96 en el v de Aiken, dado a que dos evaluadores calificaron con 3 estos ítems.

Con relación al ítem de eficiencia en las actividades laborales gracias a su formación académica, se obtuvo un puntaje de 0,92 gracias a que en ciertos ámbitos diferentes evaluadores asignaron una calificación de 3.

Y finalmente el ítem de desempeño laboral con ayuda de los conocimientos adquiridos en prácticas, se obtuvo un puntaje de 0,90, a razón de que diversos calificadores, asignarán una calificación de 3 en algunos ámbitos.

*Tabla 2. Consolidado consenso de resultados Aiken.*

Criterios	Ítem	CATEGORÍAS PARA DETERMINAR LA VALIDEZ APARENTE		
		V-Aiken	Límite Inferior	Limite Superior
Criterio 1: Satisfacción con el plan de estudios. Este criterio pretende valorar la satisfacción de los enfermeros graduados del plan de estudios con el cual fueron formados para su vida laboral.	El plan de estudios cursado fue adecuado para su formación profesional	1	0,001	1
	La metodología de evaluación fue pertinente.	0.97	0.00001	1
	La distribución de las horas teóricas y prácticas fue adecuada para su formación profesional.	1	0,001	1
	La práctica clínica fue suficiente para su formación profesional	0.97	0.00001	1
	La práctica comunitaria fue suficiente para su formación profesional	0.97	0.00001	1
	La formación académica recibida en su pregrado le ha permitido realizar con eficiencia las actividades laborales.	0,92	0,00001	1,001
	Lo aprendido en sus prácticas académicas le ha permitido desempeñarse laboralmente.	0,9	0,00001	1,0009
Criterio 2: Satisfacción con los profesores y metodología de enseñanza. Este criterio mide la satisfacción que	Considera que la metodología de los profesores fue adecuada.	0,96	0,00001	1,0012
	El trato recibido por parte de los profesores durante la	1	0,001	1

tienen los enfermeros graduados acerca de sus profesores formadores, la metodología de enseñanza que emplearon y la relación interpersonal pudo influir en su formación.	etapa formativa fue respetuoso.			
	La orientación recibida por parte de los profesores fue suficiente para su formación profesional	1	0,001	1
Criterio 3: Satisfacción social. A través de estos cuestionamientos se quiere valorar la percepción de los enfermeros graduados sobre su situación personal y profesional en el medio en el cual labora.	El perfil de formación de su programa es acorde a la oferta laboral.	1	0,001	1
	¿Al terminar sus estudios, se cumplieron totalmente las expectativas de formación profesional que tenía al ingresar a la Universidad?	0,96	0,00001	1,0012
	La formación recibida ha contribuido al desarrollo de su proyecto de vida.	1	0,001	1
	Su profesión es adecuadamente valorada en su entorno laboral.	0,97	0,00001	1
	Ha hecho aportes a la sociedad desde su ejercicio laboral.	0,96	0,00001	1,0012
	Tiene las mismas oportunidades laborales que un graduado de otra Universidad.	0,97	0,00001	1

Fuente: Elaboración propia estudiantes de enfermería IX semestre, 2024-1.

- Índice de concordancia:

Se realizó el cálculo del índice de concordancia solicitando a cada evaluador que calificarán entre 0 y 1, siendo 0 la ausencia del criterio y 1 su cumplimiento, para las categorías de claridad, precisión y comprensión de cada ítem y del instrumento total.

La determinación del grado de acuerdo entre evaluadores se calculó utilizando la índice concordancia simple a través de la siguiente fórmula:

$$P_i = \frac{1}{n(n-1)} \left[ \sum_{j=1}^k (n_{ij}^2) - (n) \right]$$

Donde:

$P_i$  es el grado de acuerdo entre evaluadores del ítem  $i$ ;

$n$  es el número de evaluadores;

$k$  es el número de categorías de asignación, el cual fue de 3 para este estudio.

Se reemplazaron los datos en la fórmula:

$$P_i = \frac{1}{4(4-1)} \left[ \sum_{j=1}^3 (4_{ij}^2) - (4) \right]$$

Así, se consideró índice de Concordancia aceptable cuando el resultado fue  $\geq 0,80$ .

La tabla 3 relaciona los resultados del índice de concordancia de cada ítem.

*Tabla 3. Índice de concordancia de cada ítem.*

Ítems	Índice de Concordancia
El plan de estudios cursado fue adecuado para su formación profesional	1
La metodología de evaluación fue pertinente.	1
La distribución de las horas teóricas y prácticas fue adecuada para su formación profesional.	1
La práctica clínica fue suficiente para su formación profesional	1
La práctica comunitaria fue suficiente para su formación profesional	0,8
La formación académica recibida en su pregrado le ha permitido realizar con eficiencia las actividades laborales.	0,9
Lo aprendido en sus prácticas académicas le ha permitido desempeñarse laboralmente.	1
Considera que la metodología de los profesores fue adecuada.	0,8
El trato recibido por parte de los profesores durante la etapa formativa fue respetuoso.	1
La orientación recibida por parte de los profesores fue suficiente para su formación profesional	0,8
El perfil de formación de su programa es acorde a la oferta laboral.	1

¿Al terminar sus estudios, se cumplieron totalmente las expectativas de formación profesional que tenía al ingresar a la Universidad?	1
La formación recibida ha contribuido al desarrollo de su proyecto de vida.	1
Su profesión es adecuadamente valorada en su entorno laboral.	1
Ha hecho aportes a la sociedad desde su ejercicio laboral.	0,9
Tiene las mismas oportunidades laborales que un graduado de otra Universidad.	1

Fuente: Elaboración propia estudiantes de enfermería IX semestre, 2024-1.

Se halló que la gran mayoría de los ítems (11 ítems) obtuvieron una concordancia entre evaluadores perfecta con valor de 1. De los cinco restantes, tres obtuvieron 0,8 indicando aceptable concordancia, los cuales fueron “La práctica comunitaria fue suficiente para su formación profesional”, “Considera que la metodología de los profesores fue adecuada”, y “La orientación recibida por parte de los profesores fue suficiente para su formación profesional”.

Finalmente, dos ítems tuvieron 0,9, es decir alta concordancia, estos fueron “La formación académica recibida en su pregrado le ha permitido realizar con eficiencia las actividades laborales” y “Ha hecho aportes a la sociedad desde su ejercicio laboral”.

Posteriormente, se calculó el índice de concordancia del instrumento en general empleando la siguiente fórmula

$$P = \frac{1}{N} \sum_{i=1}^N pi$$

donde P es la proporción de concordancia o acuerdo observado en todo el instrumento y N hace referencia al total de ítems. Al despejar la fórmula se halló que el índice de concordancia total fue de 0,94, lo que representa una alta concordancia entre evaluadores.

$$P = \frac{1}{16} \sum_{i=1}^{16} pi$$

- Validez de contenido

La validez de contenido se estableció a través del acuerdo entre los cuatro evaluadores, determinando el grado a través del modelo de Lawshe modificado (50) y según las sugerencias de Escobar y Cuervo (51), con las tres categorías esencial, útil pero no esencial y no necesario. Así, para el cálculo de razón de validez de contenido (CVR) de cada ítem se empleó la fórmula:

$$CVR' = \frac{n_e}{N}$$

Se aplicó la fórmula para cada ítem, cuyos resultados se presentan en la tabla 4.

*Tabla 4. Resultados del Lawshe modificado para cada ítem.*

Ítems	Lawshe Modificado		
	Esencial	Útil pero no esencial	No esencial
El plan de estudios cursado fue adecuado para su formación profesional	1	0	0
La metodología de evaluación fue pertinente.	1	0	0
La distribución de las horas teóricas y prácticas fue adecuada para su formación profesional.	1	0	0
La práctica clínica fue suficiente para su formación profesional	1	0	0
La práctica comunitaria fue suficiente para su formación profesional	1	0	0
La formación académica recibida en su pregrado le ha permitido realizar con eficiencia las actividades laborales.	1	0	0
Lo aprendido en sus prácticas académicas le ha permitido desempeñarse laboralmente.	1	0	0
Considera que la metodología de los profesores fue adecuada.	0,25	0	0,75
El trato recibido por parte de los profesores durante la etapa formativa fue respetuoso.	1	0	0
La orientación recibida por parte de los profesores fue suficiente para su formación profesional.	1	0	0
El perfil de formación de su programa es acorde a la oferta laboral.	1	0	0
Al terminar sus estudios, se cumplieron totalmente las expectativas de formación profesional que tenía al ingresar a la Universidad.	1	0	0
La formación recibida ha contribuido al desarrollo de su proyecto de vida.	1	0	0
Su profesión es adecuadamente valorada en su entorno laboral.	1	0	0
Ha hecho aportes a la sociedad desde su ejercicio laboral.	1	0	0

Tiene las mismas oportunidades laborales que un graduado de otra Universidad.	1	0	0
---	---	---	---

Fuente: Elaboración propia estudiantes de enfermería IX semestre, 2024-1.

Se consideró un CVR debe ser mínimo de 0.6, como lo indica el modelo de Lawshe (50). De esta forma, se encontró que 15 de los 16 ítem tuvieron un Lawshe de 1, indicando que estos fueron esenciales para valorar la satisfacción de los graduados. Sólo el ítem "Considera que la metodología de los profesores fue adecuada" fue calificado como no esencial, por lo tanto, fue removido del instrumento.

Para valorar la validez de contenido de todo el instrumento se empleó la fórmula:

$$CVI = \frac{\sum_i^M CVR'_i}{M}$$

Donde M es el total de ítems aceptables de la prueba. Al reemplazar los valores se encontró:

$$CVI = \frac{\sum_i^{15} CVR}{15}$$

Obteniéndose un CVI de 0,95, lo que indica alta concordancia en la capacidad del instrumento para valorar la satisfacción de los graduados.

Finalmente, se solicitó a los evaluadores que, si tenían observaciones la agregaran sobre la redacción de los ítems, por tal motivo estas fueron agrupadas en la tabla 5 y se presenta además en su última columna, la versión definitiva de cada ítem.

*Tabla 5. Consolidado de Observaciones, Correcciones y versión final de los ítems del instrumento para medir satisfacción académica y social.*

Criterios	Ítem	Observaciones	Correcciones
Criterio 1: Satisfacción con el plan de estudios. Este criterio pretende valorar la satisfacción de los enfermeros graduados del plan de estudios con el cual fueron formados para su vida laboral.	El plan de estudios cursado fue adecuado para su formación profesional	QUITAR: "cursado"	El plan de estudios fue adecuado para su formación profesional
	La metodología de evaluación fue pertinente.	AJUSTAR: "La metodología de evaluación empleada fue pertinente"	La metodología de evaluación empleada fue pertinente.
	La distribución de las horas teóricas y prácticas fue adecuada para su formación profesional.		La distribución de las horas teóricas y prácticas fue adecuada para su formación profesional.

	La práctica clínica fue suficiente para su formación profesional	AGREGAR: "La práctica clínica fue suficiente para su formación y desempeño profesional"	La práctica clínica fue suficiente para su formación y desempeño profesional
	La práctica comunitaria fue suficiente para su formación profesional	AGREGAR: "La práctica comunitaria fue suficiente para su formación y desempeño profesional"	La práctica comunitaria fue suficiente para su formación y desempeño profesional
	La formación académica recibida en su pregrado le ha permitido realizar con eficiencia las actividades laborales.	AJUSTAR REDACCIÓN: "Los contenidos teóricos fueron suficientes para su formación y desempeño profesional"	Los contenidos teóricos fueron suficientes para su formación y desempeño profesional
Criterio 2: Satisfacción con los profesores y metodología de enseñanza. Este criterio mide la satisfacción que tienen los enfermeros graduados acerca de sus profesores formadores, la metodología de enseñanza que emplearon y la relación interpersonal pudo influir en su formación.	Considera que la metodología de los profesores fue adecuada.	AGREGAR "metodología de enseñanza"	Considera que la metodología de enseñanza de los profesores fue adecuada.
	El trato recibido por parte de los profesores durante la etapa formativa fue respetuoso.	QUITAR "durante la etapa formativa"	El trato recibido por parte de los profesores fue respetuoso.
	La orientación recibida por parte de los profesores fue suficiente para su formación profesional	AGREGAR "en práctica" y "suficiente para su formación y desempeño profesional"	La orientación en práctica recibida por parte de los profesores fue suficiente para su formación y desempeño profesional
Criterio 3: Satisfacción social. A través de estos cuestionamientos se quiere valorar la percepción de los enfermeros graduados sobre su situación personal y profesional en el medio en el cual labora.	El perfil de formación de su programa es acorde a la oferta laboral.		El perfil de formación de su programa es acorde a la oferta laboral.
	¿Al terminar sus estudios, se cumplieron totalmente las expectativas de formación profesional que tenía al ingresar a la Universidad?	CAMBIAR REDACCIÓN A: "Al terminar su pregrado, se cumplieron totalmente sus expectativas de formación profesional"	Al terminar su pregrado, se cumplieron totalmente sus expectativas de formación profesional
	La formación recibida ha contribuido al desarrollo de su proyecto de vida.		La formación recibida ha contribuido al desarrollo de su proyecto de vida.
	Su profesión es adecuadamente	Considera que su profesión es	Considera que su profesión es valorada en su entorno laboral.

	valorada en su entorno laboral.	valorada en su entorno laboral.	
	Ha hecho aportes a la sociedad desde su ejercicio laboral.	Considera que su ejercicio profesional impacta positivamente la salud global.	Considera que su ejercicio profesional impacta positivamente la salud global.
	Tiene las mismas oportunidades laborales que un graduado de otra Universidad.		Tiene las mismas oportunidades laborales que un graduado de otra Universidad.

Fuente: Elaboración propia estudiantes de enfermería IX semestre, 2024-1.

## 6.8. PRUEBA PILOTO

La prueba piloto se realizó durante el mes de julio del año 2023 en un estimado de dos semanas, de acuerdo con el cronograma establecido, se empleó el 10% de la muestra, es decir, 14 graduados del programa de enfermería de la Universidad Surcolombiana con el objetivo de probar el instrumento de investigación y poder verificar si lo propuesto es inadecuado o demasiado complicado de diligenciar.

A través de su realización, se identificó que el tiempo estimado para el diligenciamiento fue de 10 minutos y los ajustes requeridos para mejorar el formato fueron en su gran mayoría correcciones de redacción, orden y modificación de preguntas, por ejemplo, se agregó especificaciones sobre el lugar de residencia (Departamento/Municipio). Así mismo, la pregunta ¿cuánto tiempo llevan laborando como enfermeros? Era de tipo escrita, pero se pudo identificar en la prueba piloto que se presentaban sesgos o errores a la hora del diligenciamiento, por lo cual se decidió cambiar la opción de respuesta por selección múltiple utilizando rangos de tiempo; también, con el propósito de que el graduado no tuviera confusiones con el formato se estableció un hilo conductor respecto al orden de las preguntas y de igual manera para poder lograr una buena recolección, se revisó de manera minuciosa cuáles preguntas debían ser obligatorias.

## 6.9. PROCESO DE TABULACIÓN Y ANÁLISIS

6.9.1. Tabulación. La información se ingresó a través de un formulario en Drive y posteriormente fue exportada al programa Microsoft Excel, versión 2304 del 2023. Esta actividad fue realizada en algunos casos por los investigadores y por los participantes que acepten el diligenciamiento en línea. Los investigadores realizaron la unificación del formato de tipeo, definiendo las pérdidas de datos cuando estos no fueron diligenciados en menos del 90% y afinaron la base de datos para que sea compatible con el software de análisis.

6.9.2. Análisis. El proceso de análisis fue realizado según interés a tratar, a partir de los objetivos de estudio y de las categorías de cada variable. Las características sociolaborales de los participantes fueron analizadas a través de estadística descriptiva e inferencial, las variables cuya categoría de resultado fue cuantitativa fueron estudiadas a través de medidas de tendencia central y de dispersión con media y desviación estándar (SD), según resultados de la normalidad en su distribución con prueba de Kolmogórov-Smirnov ( $n > 50$ ) y Shapiro Wilk ( $n < 50$ ); cuando los datos no mostraron distribución normal fueron presentados a través de la mediana y rangos intercuartílicos. Las variables cuya opción de respuesta fue categórica o cualitativa fueron analizadas mediante frecuencias relativas y absolutas.

Se empleó el software SPSS versión 28 para el análisis de los datos y se consideró valor significativo a un  $p < 0,05$ . El consolidado de observaciones, correcciones y versión final de los ítems del instrumento para medir satisfacción académica y social estarán incluidos en el formato de cuestionario e instrumento anexados.

## 7. CONSIDERACIONES ÉTICAS

El presente estudio está guiado con base en los aspectos éticos requeridos en una investigación académica, para esto se tuvo en cuenta las disposiciones expuestas en la declaración de Helsinki en la cual se promulgan los principios éticos que deben ser de carácter universal para las investigaciones realizadas en seres humanos donde se salvaguarda la integridad, dignidad y confidencialidad de los participantes, además se les informó de manera previa a través del consentimiento informado el objetivo del estudio, beneficios, procedimiento, riesgos asociados y aclaraciones donde el participante tuvo la opción de abstenerse de participar (52).

Al igual, se tuvieron en cuenta los principios éticos expuestos en el informe de Belmont que son autonomía, beneficencia y justicia, los cuales fueron pilares en la protección del bienestar de los participantes, según lo concebido en estos principios la investigación debe ser segura, puesto que se prioriza que el participante no sufra el mínimo daño. Por este motivo, el estudio de investigación se puede considerar de riesgo mínimo, ya que el método utilizado fue un cuestionario no genera ningún daño físico, psicológico o social en el participante (53).

Por otro lado, la resolución 8430 de 1993 establece las normas científicas, técnicas y administrativas para la investigación en salud de esta se tomaron en cuenta algunos aspectos mencionados en sus correspondientes capítulos (54):

- Capítulo 1: Como tal se establecen los aspectos éticos a tomar en cuenta en una investigación, para esta se debe asegurar la dignidad del participante respetando sus derechos para proteger su bienestar, por esto en la presente investigación se contó con un consentimiento informado, además se obtuvo la aprobación del proyecto por parte del comité de ética de investigación.
- Capítulo 2: Se establece que en las investigaciones en comunidades se deberán contener los principios de beneficencia y ausencia de riesgos. Los participantes se beneficiarán principalmente con la investigación, ya que tendrán una visión holística de la situación actual del profesional de enfermería, aparte aporta conocimiento al programa.

Del mismo modo, se tuvieron en cuenta los principios éticos en investigación que la Ley 911 de 2004 establece con el Código Deontológico de Enfermería, en el cual se estipula(49)(56):

Capítulo II. Artículo 6. *“Se deberá informar y solicitar consentimiento a la persona cuando sea sujeto de investigación de enfermería”*

Capítulo IV. Artículo 29. *“Donde se determina que se salvaguardará la dignidad, integridad y derechos de los participantes en investigación, como principio ético fundamental, teniendo en cuenta las disposiciones nacionales e internacionales”.*

También se siguieron los lineamientos del Decreto 1377 de 2013 por la cual se reglamenta parcialmente la Ley 1581, donde en el Capítulo II determina que sólo se recogerán los datos pertinentes, en este caso para la investigación, se contó con previa autorización de los participantes en el consentimiento informado (55).

Por último, para la protección de datos se tuvieron en cuenta las disposiciones de la ley 1581 de 2012 debido a que se desea salvaguardar los datos del participante, lo cual se encuentra concebido en el Artículo 4 de la ya antes mencionada normativa, en esta se busca garantizar los principios de legalidad, libertad, veracidad, seguridad, confidencialidad y transparencia donde el investigador respetará los datos obtenidos y solo los utilizará para los fines de la investigación (56).

De esta manera y en cumplimiento de la normatividad expuesta, se hizo envío a cada participante del consentimiento informado donde se explica el objetivo de la investigación para que conozca el motivo del estudio y tenga la libertad de aceptar o no participar en el estudio. Los participantes encuestados podían salir del estudio en el momento en que lo desearan y firmarían un asentimiento informado.

Otros aspectos de consideración ética son:

Riesgo: Este trabajo de investigación se clasifica en riesgo mínimo, debido a que utiliza métodos y técnicas de investigación en los que sólo se realizó una intervención tipo cuestionario el cual no tuvo influencia en las variables biológicas, fisiológicas, psicológicas o sociales de los participantes del estudio.

Alcance: Se busca generar un diagnóstico de la situación actual de los profesionales de enfermería graduados en la Universidad Surcolombiana logrando visibilizar los diferentes campos laborales desde la formación académica, posibilitando evaluar la calidad de la formación obtenida durante el pregrado, realizar ajustes al plan de estudios, orientar a la creación de una mayor oferta educativa posgradual y apoyar

diferentes agremiaciones que utilizan este tipo de información.

**Impacto:** Se espera que este estudio beneficie principalmente a la universidad Surcolombiana como aporte a sus procesos de autoevaluación. De igual manera se benefician los aspirantes a estudiar la carrera de enfermería al poder acceder al contexto de la situación sociolaboral de los enfermeros.

**Costo – Beneficio:** La financiación del estudio fue asumida por los investigadores y los beneficios de este serán para la Universidad en la que se realiza la investigación, los aspirantes a enfermeros, los investigadores y la comunidad académica.

**Seguridad de la información:** Los datos fueron codificados con números para omitir los nombres de los participantes y proteger su identidad, además dicha información fue recolectada y analizada solo por los investigadores.

**Derechos de autor:** Este trabajo y los que deriven de este, corresponden a derechos patrimoniales de la Universidad Surcolombiana, ya que son desarrollados por una docente y estudiantes vinculados directamente con la institución, como lo reglamentan los lineamientos de la Universidad Surcolombiana, a través del acuerdo 014 de 2018 en su Título IV sobre derechos de autor, Capítulo I determinación de autoría y titularidad de las obras creadas en la Universidad, y Artículo 18.

Así, son responsabilidades del docente asesor o investigador principal diseñar, orientar, revisar y corregir cada capítulo del trabajo de grado de los estudiantes, así como de los productos derivados de este, siguiendo los principios éticos, ontológicos, epistemológicos y metodológicos que reglamenta la investigación en salud y con seres humanos. Al igual, son responsabilidades de los estudiantes o coinvestigadores diseñar y elaborar todas las fases del proyecto de investigación (planeación, ejecución, evaluación y publicación de resultados) siguiendo las recomendaciones del asesor y de los principios éticos, ontológicos, epistemológicos y metodológicos.

**Conflicto de intereses:** Los investigadores declaran no tener conflicto de intereses.

## 8. RESULTADOS

Para responder a la pregunta problema, se llevó a cabo el proceso de recolección de la información, mediante la aplicación de un formulario en Google Forms, indagando en la situación sociolaboral de los graduados del programa de enfermería de la universidad Surcolombiana dentro de los periodos 2018-2022, empleando los instrumentos y formatos mencionados en la metodología.

Lo anterior se llevó a cabo a partir del 01 de agosto de 2023 hasta el 28 de septiembre del mismo año, donde los 7 investigadores intentaron contactarse con 216 graduados, siendo estos la población, de los cuales 143 atendieron y de ellos 142 respondieron adecuadamente el formulario, considerando como criterio de exclusión a quienes no completaron más del 90% del mismo, cumpliendo así con la muestra planteada de 138 graduados.

Inicialmente, se solicitó la base de datos de los graduados del programa de enfermería, una vez obtenida, se envió el link del formulario al correo institucional que aparecía como contacto, se esperó 3 días, y en los casos en los que no hubo respuesta se procedía a comunicarse por medio de mensaje a través de la aplicación WhatsApp. Cuando no se obtenía respuesta por este medio se realizaba llamada telefónica, y si después de esta tampoco se lograba comunicación, se descartaba el graduado por no poder contactarlo.

Una vez establecida la comunicación, se informaba del estudio, su objetivo y del requerimiento de la participación del graduado en mencionado proyecto, obtenida la respuesta asertiva, se solicitó el consentimiento informado a los participantes, en caso de tener dudas o confusiones, estas fueron aclaradas debidamente por los investigadores, por lo tanto, estos, estuvieron atentos a cualquier inquietud que surgiera durante el proceso de recolección de la información, que implicaba verificar la respuesta del formulario, de no ser así se recordaba y se atendían interrogantes.

En septiembre de 2023 con 143 respuestas, se dio por terminado la recolección de la información y se cerró el formulario. Como fecha límite para entrega final del trabajo de grado, se necesitó limitar el tiempo de espera para lograr cumplir y avanzar al proceso de tabulación y análisis. A partir de entonces, los investigadores organizaron una base de datos con la información recolectada. Se descartaron los datos de un participante debido a que no cumplía los criterios de inclusión, quedando en total 142 datos. A continuación, se describen los resultados encontrados según los objetivos de estudio.

## 8.1. DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS DEMOGRAFICOS

Tabla 6. Características demográficas de los participantes del estudio n=142.

<b>Variables</b>	<b>Media (DE)</b>	<b>Mediana (RI)</b>
Edad	25,67 ± (2,73)	
<b>Variables</b>	<b>Categoría</b>	<b>n (%)</b>
Estrato	Bajo-bajo	49 (35)
	Bajo	87 (61)
	Medio Bajo	4 (3)
	Medio	2 (1)
Sexo	Mujer	94 (66,2)
	Hombre	48 (33,8)
Estado Civil	Casado(a)	9 (6,3)
	Soltero(a)	100 (70,4)
	Unión Libre	32 (22,5)
	Viudo(a)	1 (0,7)
Zona de residencia	Zona Urbana	137 (96,5)
	Zona Rural	5 (3,5)
Departamento	Huila	111 (78,2)
	Bogotá D.C.	9 (6,3)
	Otros*	22 (15,4)
Municipio de residencia	Neiva	80 (56,3)
	Pitalito	14 (9,9)
	Bogotá D.C.	9 (6,3)
	Otros**	39 (27,4)
Año de egreso	2018	20 (14,1)
	2019	36 (25,4)
	2020	26 (18,3)
	2021	32 (22,5)
	2022	28 (19,7)
*Amazonas, Antioquia, Caquetá, Cauca, Guaviare, Putumayo, Santander, Tolima y Valle del Cauca.		
** Aipe, Bello, Bucaramanga, Cali, Florencia, Garzón, Gigante, Ibagué, Iquira, Isnos, Itagüí, Leticia, Medellín, Mocoa, Palermo, Popayán, Puerto Asís, Puerto Caicedo, Rivera, Salado blanco, San Agustín, San Jose del Guaviare, Sotará, Tello y Villavieja.		

Fuente: Elaboración propia estudiantes de enfermería IX semestre, 2024-1.

De los graduados encuestados, se evidencia una prevalencia de mujeres superior a la de los hombres, con edades comprendidas entre los 21 a los 37 años, en cuanto al estrato, en promedio se encuentran en estrato 2 que corresponde a bajo, y la mayoría de la muestra total esta soltero. Además, gran porcentaje la población se encuentra residiendo en zona urbana, en el departamento del Huila y un poco más de la mitad viven en la ciudad de Neiva.

## 8.2. DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS SOCIOLABORALES DE LOS GRADUADOS

*Tabla 7. Nivel de formación de los graduados participantes del estudio, n=142.*

Variable	Categoría	n (%)
Nivel de formación	Especialista	26 (18,3)
	Magister	6 (4,2)
	Pregrado	110 (77,5)
Otros estudios	Técnico	18 (12,7)
	Tecnólogo	2 (1,4)
	Otros*	8 (5,6)
Educación Continuada	Diplomados	70 (49,3)
	Seminarios	50 (35,2)
	Talleres	65 (45,8)
	Cursos	111 (78,2)
La formación postgradual le ha servido para:	Reconocimiento salarial	19 (13,4)
	Ubicación en el área específica	20 (14,1)
	Sin utilidad	6 (4,2)
*Entrenamiento en ECMO (Oxigenación por membrana extracorpórea), Dibujo técnico, derecho, auxiliar de enfermería.		

Fuente: Elaboración propia estudiantes de enfermería IX semestre, 2024-1.

Los datos obtenidos muestran que el mayor porcentaje de graduados se encuentra en un nivel de formación de pregrado, sin embargo, teniendo en cuenta que el estudio se realizó a los recientemente graduados, entre los años 2018-2022. Es importante resaltar que, en menor cantidad, pero existente, se encuentran profesionales que han obtenido su título de especialización y magister en los últimos cinco años o menos. Adicionalmente, los graduados continuaron con el fortalecimiento de sus conocimientos, realizando cursos en mayor proporción, seguido de aquellos que hicieron diplomados, talleres y seminarios.

En cuanto a la utilidad de la obtención de estos conocimientos, se encontró un bajo nivel de respuestas, de los cuales, la mayoría indicó que le han servido para

ubicación en el área específica de trabajo, además para reconocimiento salarial, y una minoría anotó que la adquisición de estos conocimientos no ha tenido utilidad.

*Tabla 8. Situación laboral de los enfermeros graduados de la Universidad Surcolombiana, n=142.*

Variable	Categoría	n (%)	
Ejerce como enfermero actualmente	Si	133 (93,7)	
	No	Estudiante	5 (3,5)
		Trámite de emigración	1 (0,7)
Desempleado		3 (2,1)	
Si se encuentra laborando como enfermero, ¿Cuánto tiempo tardó en conseguir empleo desde la obtención de su tarjeta profesional?	Menos de 1 mes	70,2 (50,7)	
	Entre 1 y 6 meses	63 (45,5)	
	Más de 6 meses	3 (2,1)	
Cuánto tiempo lleva laborando como enfermero	Menos de 1 mes	0 (0)	
	Entre 1 y 6 meses	9 (6,3)	
	Mayor a 6 meses	12 (8,5)	
	Menor a un año	0 (0)	
	Entre 1 y 3 años	72 (50,7)	
	Mayor a 3 años	47 (33,1)	
Número de trabajos o instituciones en los que labora actualmente como enfermero	1,34±(0,06)		
En caso de laborar como enfermero, por favor, indique si es	Empleado	132 (93,0)	
	Independiente*	2 (1,4)	
Tipo de institución en la que se encuentra laborando como enfermero	Pública	54 (38,0)	
	Privada	73 (51,4)	
	Otros (Pública y privada, privada y régimen especial)	9 (6,3)	
*Enfermero domiciliario, consultorio propio, servicios de inyectología, etc.			

<sup>1</sup>Dato no normal según prueba de kolmogorov – Smirnov < 0,001

Fuente: Elaboración propia estudiantes de enfermería IX semestre, 2024-1.

En mayor proporción se encuentran los graduados que laboran actualmente como enfermeros, de los cuales el 88,7% se integró al ejercicio laboral de enfermería en tres meses o menos desde la obtención de su tarjeta profesional, de los cuales, más de la mitad tardó menos de 1 meses en conseguir empleo. Lo anterior indica una alta inserción laboral temprana para los enfermeros Surcolombianos. De esta manera, también se relaciona con el tiempo que han estado laborando puesto que 83,8% llevan entre 1 y 5 años.

El mayor porcentaje de los encuestados labora como enfermero empleado, la mayoría se desempeñan en una sola institución y tienen un solo trabajo. En cuanto al tipo de institución en la que se encuentran laborando, la mayoría están en instituciones privadas.

*Tabla 9. Áreas específicas en las que ejercen los enfermeros participantes del estudio, n=142.*

Variable	Categoría	n (%)
Área que desempeña	Clínica	76 (53,5)
	Comunitaria	23 (16,2)
	Administrativa	54 (38,0)
	Docencia	8 (5,6)
	Investigación	5 (3,5)
Trabaja como enfermero en un área especializada clínica (UCI, Unidad Renal...)	Si	36 (25,4)
	No	106 (74,6)
Área especializada	Oncología	4(2,8)
	Unidad de Cuidados Intensivos	18 (12,7)
	Unidad renal	7 (4,9)
	Otros	6 (4,2)

Otros: cirugía, clínica de heridas, electrofisiología invasiva, ginecología, urología.

Fuente: Elaboración propia estudiantes de enfermería IX semestre, 2024-1.

Dentro de las áreas en las que se desempeñan los enfermeros graduados de la Universidad Surcolombiana, se encuentra gran afluencia en el área clínica, pues más de la mitad de la muestra ejercen en este ámbito, entre ellos, un 25,4% laboran

en áreas especializadas, como la unidad de cuidados intensivos. Seguido de la clínica, se posiciona la administrativa y comunitaria, mientras que, una menor proporción ejerce en la docencia e investigación. Cabe destacar que el total de respuestas (166) excede al total de la muestra (142 graduados) debido a que laboran en más de un área simultáneamente.

*Tabla 10. Cargo que desempeñan los enfermeros participantes de la investigación*

<b>Categoría</b>	<b>n (%)</b>
Enfermero Jefe del servicio	74 (52,1)
Enfermero Jefe consulta externa	7 (4,9)
Coordinador de servicio	12 (8,5)
Coordinador/Apoyo PIC	9(6,3)
Coordinador PYM	9(6,3)
Auditoria	4 (2,8)
Docente	5 (3,5)
Otros	15 (10,5)

Otros: Enfermero jefe informático, Enfermero jefe de selección de donantes de sangre, Supervisor de servicio y órdenes médicas, coordinar nacional de cuenta de alto costo, Coordinador/enfermero de atención domiciliaria, Coordinador/Apoyo bienestar universitario, Investigador, Servicio social obligatorio.

PIC: plan de intervenciones colectivas, PYM: promoción y mantenimiento.

Fuente: Elaboración propia estudiantes de enfermería IX semestre, 2024-1.

Referente al cargo que desempeñan los graduados, más de la mitad ejercen como enfermeros jefes del servicio, seguido de aquellos que laboran como coordinadores de un servicio, coordinadores de apoyo en PIC y coordinadores en PyM. Los demás cargos correspondientes a enfermero jefe en consulta externa, docente, auditoria, investigación, servicio social obligatorio, enfermero de atención domiciliaria, enfermero jefe de selección de donantes de sangre, enfermero jefe informático, supervisor de servicio y órdenes médicas, coordinador nacional de cuenta de alto costo y coordinador de apoyo a bienestar universitario, se encontraron con porcentajes menores.

*Tabla 11. Aspectos laborales y de remuneración salarial de los enfermeros*

<b>Variable</b>	<b>Categoría</b>		<b>n (%)</b>
Labora en un ente territorial, municipal, departamental o nacional, donde puede participar en la adopción y toma de decisiones en salud global (Secretaría de salud, Ministerio...)	Si	6 (4,2)	
	No	136 (95,8)	

Si la respuesta anterior fue si, especifique cuál:	No aplica	136 (95,1)
	Secretaría de Salud Municipal	5 (3,5)
	Vigilancia Epidemiológica	1 (0,7)
Cantidad de horas en las que labora semanalmente como enfermero	Menos de 20 horas	5 (3,5)
	Entre 21 y 30 horas	22 (15,5)
	Entre 31 y 40 horas	82 (57,7)
	Entre de 41 y 50 horas	12 (8,5)
	Entre de 51 y 60 horas	13 (9,2)
Más de 60 horas	1 (0,7)	
Tipo de vinculación en las empresas o instituciones en las que labora como enfermero	Agremiación sindical	28 (19,7)
	Contrato a término indefinido	49 (34,5)
	Contratación por prestación de servicios	39 (27,5)
	Contrato a término fijo	34 (23,9)
¿En qué rango están sus ingresos laborales como enfermero?	Entre 1 y 2 SMMLV	41 (28,9)
	Entre 3 y 4 SMMLV	86 (60,6)
	Entre 5 y 6 SMMLV	10 (7,0)
	Entre 7 y 8 SMMLV	1 (0,7)

Fuente: Elaboración propia estudiantes de enfermería IX semestre, 2024-1.

Solo el 4,9% de la muestra se encuentra laborando en un ente territorial, municipal o departamental donde pueden participar en la adopción y toma de decisiones en salud global, predominando dentro de esta, la Secretaría de Salud Municipal, siendo los otros entes donde ejercen, Sanidad Militar y Vigilancia Epidemiológica. Esto indicaría a nivel general que la mayoría de los enfermeros Surcolombianos no acceden a este campo laboral por múltiples factores, de los cuales podría estar incluido el interés personal o la experiencia requerida para tales cargos.

De los graduados encuestados, se obtuvo que hay una mayor prevalencia de aquellos que laboran semanalmente entre 41 y 50 horas, que tiene concordancia con los datos obtenidos en cuanto al salario, donde prevalecen aquellos con un

salario entre 3 y 4 SMMLV. En cuanto al tipo de vinculación en las instituciones, se resalta la distribución de los datos entre la variable, pues, los porcentajes no tienen gran diferencia entre ellos, a excepción de la agremiación sindical. Además, aunque la mayoría de los enfermeros se encuentran vinculados con un contrato a término indefinido, considerándose este como el ideal, los otros tipos de vinculación suman en total más del 70%, lo cual refleja que las condiciones de contratación no son lo más favorable.

### 8.3. DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS DE SATISFACCIÓN

*Tabla 12. Resultados de satisfacción percibida por los enfermeros sobre el plan de estudios*

<b>El plan de estudios fue adecuado para su formación profesional</b>		<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
1	Muy insatisfecho	5	3,5
2	Insatisfecho	3	2,1
3	Parcialmente satisfecho	18	12,7
4	Satisfecho	85	59,9
5	Muy satisfecho	31	21,8
Total		142	100,0
<b>La metodología de evaluación empleada fue pertinente</b>			
1	Muy insatisfecho	6	4,2
2	Insatisfecho	3	2,1
3	Parcialmente satisfecho	22	15,5
4	Satisfecho	90	63,4
5	Muy satisfecho	21	14,8
Total		142	100,0
<b>La distribución de las horas teóricas y prácticas fue adecuada para su formación profesional</b>			
1	Muy insatisfecho	5	3,5
2	Insatisfecho	6	4,2
3	Parcialmente satisfecho	38	26,8
4	Satisfecho	68	47,9
5	Muy satisfecho	25	17,6
Total		142	100,0
<b>La práctica clínica fue suficiente para su formación y desarrollo profesional</b>			
1	Muy insatisfecho	10	7,0
2	Insatisfecho	16	11,3

3	Parcialmente satisfecho	54	38,0
4	Satisfecho	38	26,8
5	Muy satisfecho	24	16,9
Total		142	100,0
<b>La práctica comunitaria fue suficiente para su formación y desempeño profesional</b>			
1	Muy insatisfecho	6	4,2
2	Insatisfecho	6	4,2
3	Parcialmente satisfecho	27	19,0
4	Satisfecho	72	50,7
5	Muy satisfecho	31	21,8
Total		142	100,0
<b>Los contenidos teóricos fueron suficientes para su formación y desempeño profesional</b>			
1	Muy insatisfecho	7	4,9
2	Insatisfecho	4	2,8
3	Parcialmente satisfecho	27	19,0
4	Satisfecho	70	49,3
5	Muy satisfecho	34	23,9
Total		142	100,0

Fuente: Elaboración propia estudiantes de enfermería IX semestre, 2024-1.

Se encontró una alta satisfacción frente a los ítems relacionados con el plan de estudios, ya que en casi todas las preguntas la mayor concentración de respuestas estuvo entre “satisfecho” y “muy satisfecho”, con porcentajes superiores al 65%, excepto en el apartado “la práctica clínica fue suficiente para su formación y desempeño profesional”, donde hubo mayor cantidad de respuestas entre “parcialmente satisfecho” y “satisfecho”. Sin embargo, se resalta que una minoría manifestó estar insatisfecho o muy insatisfecho, ya que no es lo ideal, indicando de esta manera la necesidad de reevaluar y considerar ajustes al plan de estudios.

La mayor insatisfacción se evidenció en el ítem “La práctica clínica fue suficiente para su formación y desarrollo profesional”, donde el 18,3% manifestó estar insatisfecho o muy insatisfecho.

*Tabla 13. Resultados de satisfacción percibida por los enfermeros frente a los profesores*

<b>Considera que la metodología de enseñanza de los profesores fue adecuada</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
1 Muy insatisfecho	6	4,2
2 Insatisfecho	2	1,4
3 Parcialmente satisfecho	25	17,6
4 Satisfecho	85	59,9
5 Muy satisfecho	24	16,9
Total	142	100,0
<b>El trato recibido por parte de los profesores fue respetuoso</b>		
1 Muy insatisfecho	6	4,2
2 Insatisfecho	3	2,1
3 Parcialmente satisfecho	22	15,5
4 Satisfecho	72	50,7
5 Muy satisfecho	39	27,5
Total	142	100,0
<b>La orientación en práctica recibida por parte de los profesores fue suficiente para su formación y desempeño profesional</b>		
1 Muy insatisfecho	8	5,6
2 Insatisfecho	6	4,2
3 Parcialmente satisfecho	20	14,1
4 Satisfecho	75	52,8
5 Muy satisfecho	33	23,2
Total	142	100,0

Fuente: Elaboración propia estudiantes de enfermería IX semestre, 2024-1.

Se evidenció que la satisfacción de los graduados encuestados, referente a los profesores del programa académico de Enfermería, en ámbitos como metodología, trato recibido y orientación en práctica, fue en su mayoría positiva, con un alto porcentaje de respuestas de satisfacción, marcando una gran diferencia respecto a las respuestas de insatisfacción recibidas. Sin embargo, también se resalta esta minoría que se encuentra en estos grados de insatisfacción con los profesores, lo cual se debe tener en cuenta para mejorar durante la formación académica.

Tabla 14. Resultados de satisfacción social percibida por los enfermeros

<b>El perfil de formación de su programa es acorde a la oferta laboral</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
1 Muy insatisfecho	5	3,5
2 Insatisfecho	5	3,5
3 Parcialmente satisfecho	22	15,5
4 Satisfecho	71	50,0
5 Muy satisfecho	39	27,5
Total	142	100,0
<b>Al terminar su pregrado, se cumplieron totalmente sus expectativas de formación profesional</b>		
1 Muy insatisfecho	6	4,2
2 Insatisfecho	8	5,6
3 Parcialmente satisfecho	46	32,4
4 Satisfecho	59	41,5
5 Muy satisfecho	23	16,2
Total	142	100,0
<b>La formación recibida ha contribuido al desarrollo de su proyecto de vida</b>		
1 Muy insatisfecho	6	4,2
2 Insatisfecho	1	0,7
3 Parcialmente satisfecho	20	14,1
4 Satisfecho	76	53,5
5 Muy satisfecho	39	27,5
Total	142	100,0
<b>Considera que su profesión es valorada en su entorno laboral</b>		
1 Muy insatisfecho	11	7,7
2 Insatisfecho	32	22,5
3 Parcialmente satisfecho	44	31,0
4 Satisfecho	34	23,9
5 Muy satisfecho	21	14,8
Total	142	100,0
<b>Considera que su ejercicio profesional impacta positivamente la salud global</b>		
1 Muy insatisfecho	8	5,6
2 Insatisfecho	5	3,5
3 Parcialmente satisfecho	28	19,7
4 Satisfecho	62	43,7

5 Muy satisfecho	39	27,5
Total	142	100,0
<b>Tiene las mismas oportunidades laborales que un graduado de otra universidad</b>		
1 Muy insatisfecho	5	3,5
2 Insatisfecho	4	2,8
3 Parcialmente satisfecho	15	10,6
4 Satisfecho	69	48,6
5 Muy satisfecho	49	34,5
Total	142	100,0

Fuente: Elaboración propia estudiantes de enfermería IX semestre, 2024-1.

A nivel general, los enfermeros Surcolombianos presentan una alta satisfacción social, ya que en la mayoría de las preguntas la tendencia de respuesta fue “satisfecho”, seguido de “muy satisfecho” a excepción del ítem “Considera que su profesión es valorada en su entorno laboral” donde predomina “parcialmente satisfecho”.

La satisfacción que se evidencia está relacionada a la concordancia del perfil de formación con la oferta laboral, las expectativas finalizado el pregrado, el aporte de este al proyecto de vida, el considerar que impactan positivamente en la salud global con su ejercicio profesional y con la igualdad de oportunidades laborales siendo enfermero Surcolombiano comparado con graduados de otras universidades; lo cual indicaría que la formación profesional brindada en el pregrado está siendo pertinente para la realidad sociolaboral.

Por otro lado, se evidencia variabilidad en considerar que la profesión es valorada en su entorno laboral, indicando mayormente que no están del todo convencidos de que así sea, y una cifra significativa de graduados se muestran insatisfechos con tal valor social atribuido a la profesión en su ejercicio laboral, lo cual indica un aspecto preocupante para enfermería, derivando en la necesidad de implementar estrategias para mejorar su reconocimiento en la sociedad.

#### 8.4. ANÁLISIS CUALITATIVO

Se solicitó a los participantes del estudio, si lo consideraban pertinente, mencionar alguna recomendación relacionada con la satisfacción académica, ya sea, atribuida al plan de estudios, profesores o metodología durante su proceso de formación. Se encontraron 7 categorías, con sus respectivos códigos.

- Categoría 1: metodología académica.

Esta categoría, fue conformada por 2 códigos, los cuales fueron: Práctica y Reforzar contenidos teórico - prácticos administrativos.

El código correspondiente a “Práctica” fue seleccionado, debido a que los encuestados hacen referencia a que el enfoque clínico de la carrera también debería ser igualmente reforzado como el comunitario, pues manifiestan que se estaban enfocando demasiado en este último; como consecuencia se percibieron vacíos al momento de salir de la universidad y dificultades al momento de ejercer la profesión, como se puede evidenciar en los siguientes comentarios: *“...Que se refuercen los contenidos clínicos, ya que son igual de importantes que los comunitarios (que se alternen ambos campos en los cursos de línea) y se sale con varios vacíos a comparación de otros graduados de otras universidades, nos falta un poco más en la parte clínica y en las partes críticas”* (Enfermero18) , *“Práctica orientada al desempeño profesional con más actividades prácticas”* (Enfermero 5).

Además, se sienten inconformes frente al tiempo de las prácticas en el pregrado, considerando que este fue limitado o mal distribuido, lo que impidió su completo desarrollo y la adquisición de capacidades necesarias para el entorno laboral debido a las pocas horas o simplemente una inclinación o priorización de otras áreas, como lo dejan ver los siguientes comentarios: *“...El tiempo en clínica y prácticas fuera del hospital es demasiado corto (solo compararlo con medicina que está en el hospital desde los semestre menos avanzados)”* (Enfermero 10), *“Dedicar más horas a prácticas asistenciales para poder adquirir las suficientes habilidades”* (Enfermero 11), *“Distribuir los tiempos de prácticas un poco más extensos en zonas de mayor impacto académico y laboral, ya que profesionales recién graduados son requeridos en puestos de coordinación o en unidades complejas como UCI”* (Enfermero 25).

Finalmente, se destaca la necesidad de reforzar las prácticas de simulación y mejorar los entornos de práctica principalmente aquellos destinados a las áreas de cuidado crítico debido a su alta demanda, sumado a esto buscar un enfoque fuera de lo administrativo puesto que enfermería va mucho más allá, como se puede apreciar en estos fragmentos: *“Mejorar las prácticas de simulación y entorno de UCI”* (Enfermero 17), *“El programa está enfocando demasiado la carrera al área administrativa, dejando de lado la esencia de enfermería”* (Enfermero 26)

Respecto al otro código nombrado como “Reforzar contenidos teórico - prácticos administrativos”, se destacó debido a que los encuestados manifestaron una

necesidad de buscar un equilibrio en cuanto a lo clínico y administrativo, y reforzarlo, como consecuencia de un enfoque más comunitario percibido por otros encuestados, esto es reflejado en las siguientes recomendaciones *“Es importante al estudiante también mostrar y enseñar toda la parte administrativa de los procesos, desde facturación hasta la importancia de indicadores que se manejan en cada programa para el cumplimiento de metas, dándole un enfoque no solo asistencial sino vinculando las actividades administrativas, enseñándole a los estudiantes su rol como administrador de un servicio”* (Enfermero 8).

- Categoría 2: Metodología de práctica profesional

Esta categoría estuvo conformada por 7 códigos, los cuales fueron: Turnos nocturnos, implementación de ruralito, contenidos, cantidad de horas, técnicas de enseñanza, calificación y situación durante pandemia.

El primer código se destacó, debido a que los participantes mencionaron la necesidad de realizar turnos nocturnos, esto relacionado a la mayor posibilidad para desempeñar el rol de jefe de un servicio, cómo se observa en el siguiente fragmento. *“También es muy importante que en noveno semestre, durante las prácticas clínicas se realicen turnos de noche”* (Enfermero 6”). Además, en el segundo código, se recomienda implementar el rural, considerado por los graduados como indispensable para fortalecer competencias necesarias en el ámbito laboral, lo anterior evidenciado en el fragmento *“sería ideal implementar el ruralito que anteriormente se llevaba a cabo”* (Enfermero 13).

Otros códigos hicieron alusión a los contenidos y a la cantidad de horas que se dedican a la etapa comunitaria y rol administrativo, en comparación al ámbito clínico durante las prácticas profesionales, en el último semestre, pues consideran hacer mayor énfasis en este último, ya que se presentan falencias por la misma razón, como se menciona posteriormente en *“ la cantidad de semanas de la práctica profesional de último semestre es muy corta y se pierde mucho tiempo en papeleo innecesario de evidencias del plan de acción, en vez de asumir el rol de enfermero sobre todo en el área clínica, no se enseña realmente el liderazgo de enfermería.”* (Enfermero 4).

De igual forma, opinan que las técnicas de enseñanza utilizadas en la formación de último semestre no fueron oportunas, impactando de manera negativa la visión de enfermería como profesión, lo anterior se evidencia en el fragmento *“Durante el último semestre la metodología de enseñanza durante la práctica profesional se*

*convierte en un factor traumático para muchos, haciendo en la percepción de la profesión se vuelva negativa." (Enfermero 14). Adicionalmente consideran que el método evaluativo no es objetivo y se muestran insatisfechos, tal como se menciona en "La calificación de las prácticas es muy subjetiva, carece de un mecanismo que permita ser imparcial con las calificaciones prácticas". (Enfermero 19).*

Entre las recomendaciones, se habló del efecto que tuvo en la práctica profesional, estudiar virtualmente el último semestre, debido a la situación durante la pandemia, afectando así el desempeño laboral, pues un graduado dice *"Me gradué en el primer año de pandemia COVID por lo que la práctica de mi último semestre fue virtual. Entiendo que hicieron su mejor esfuerzo los profesores, pero igual afectó de forma negativa mi preparación para el mundo laboral."* (Enfermero 12)

- Categoría 3: Docentes

Esta categoría estuvo conformada por 5 códigos, los cuales fueron: forma de comunicación de los docentes, actitud, violencia, metodología y calidad de formación.

El primer código, denominado "forma de comunicación de los docentes", fue establecido ya que los participantes de estudio destacaron la importancia de mejorar el trato de algunos docentes hacia los estudiantes, señalando expresiones groseras como un problema. Un participante señala: *"Mejorar el trato de algunos docentes hacia los estudiantes ya que a veces se expresan de forma grosera"* (Enfermero 24). Esta observación enfatiza en la necesidad de fomentar una comunicación más respetuosa y constructiva entre los docentes y los estudiantes, contribuyendo de esta manera a un ambiente académico más positivo.

En cuanto al segundo código, correspondiente a "actitud", fue seleccionado debido a que la actitud de los docentes también fue un punto de atención, mientras algunos profesores fueron elogiados como ejemplos a seguir, otros fueron señalados por no ser respetuosos en ciertos momentos, una opinión específica destaca: *"Algunos docentes no fueron respetuosos en algunos momentos, pero es de resaltar que otros son un ejemplo a seguir"* (Enfermero 21). Esto sugiere la existencia de variabilidad en las actitudes docentes, lo que destaca la importancia de fomentar comportamientos respetuosos y positivos en el entorno educativo.

Haciendo referencia al código titulado "violencia", señala que la presencia de comportamientos violentos por parte de algunos docentes es una preocupación identificada por los participantes. Se menciona: *"Como hay docentes llenos de valores, existe una minoría que falta al respeto a los estudiantes, acosa sexualmente, grita y hasta avientan madrazos en sus clases"* (Enfermero 2). Esto destaca la urgente necesidad de implementar medidas para prevenir la violencia y

crear un entorno más seguro para los estudiantes, alentando a la denuncia y la atención a estas situaciones.

Por otro lado, el código “metodología”, fue seleccionado ya que algunos participantes expresaron que hay profesores cuyas metodologías no aportan significativamente al aprendizaje de los estudiantes. Esta opinión se resume en la afirmación: *"Hay profesores que tienen metodologías que no aportan a los estudiantes"* (Enfermero 23). Este hallazgo resalta la importancia de revisar y mejorar las estrategias de enseñanza para garantizar la efectividad y relevancia de las metodologías empleadas.

En cuanto al último código de esta categoría llamado “calidad de formación”, fue establecido debido a que este aspecto también fue motivo de preocupación, con observaciones sobre vacíos en áreas fundamentales de la profesión de enfermería. Un participante comenta: *"Siento que hay vacíos en las áreas fundamentales de la salud, como farmacología, morfología, fisiología, microbiología y demás bases para entender el funcionamiento humano"* (Enfermero 10). Esta percepción resalta la necesidad de revisar y fortalecer el contenido de los cursos para garantizar una formación integral y completa en las áreas clínicas.

- Categoría 4: Recursos de laboratorio

Esta categoría estuvo conformada por 2 códigos, los cuales fueron; cantidad y calidad. En cuanto al primer código, fue establecido por aquellas recomendaciones de los participantes del estudio que resaltaron la necesidad de contar con las herramientas adecuadas para llevar a cabo actividades de simulación de actividades de cuidado de enfermería previo al contacto con los pacientes en el campo clínico. Un participante comenta: *"... que se cuente con las herramientas necesarias para llevar a cabo las acciones de cuidado previo al contacto con los usuarios"* (Enfermero 1). Esta observación resalta la importancia de asegurar un suministro adecuado y suficiente de herramientas de laboratorio para garantizar prácticas de simulación efectivas y de calidad.

Con relación al otro código de esta categoría llamado “calidad”, fue seleccionado ya que este aspecto frente a los recursos de laboratorio también ha sido objeto de recomendaciones. Algunos participantes cuestionan la efectividad de las prácticas al señalar que no se realizan entre compañeros humanos debido a restricciones legales, lo que no afectaría la efectividad de las actividades de prácticas de simulación si se contara con una adecuada calidad de los instrumentos de laboratorio destinados a dichas actividades.

Uno de los enfermeros encuestados señala: *"No estoy de acuerdo, por ejemplo, en que las prácticas de laboratorio en la universidad no se realicen entre compañeros - 'seres humanos' - con los que uno realmente puede experimentar lo que es el cuidado a un ser humano. Sin embargo, entiendo que por ley no es permitido, lo que evidencia un grave déficit en las prótesis y muñecos con los cuales se debe practicar; los que yo llegué a utilizar se encontraban en pésimas condiciones y no eran funcionales"*. Este hallazgo destaca la necesidad de mejorar la calidad de los materiales y equipos utilizados en las prácticas de laboratorio, asegurando que estén en condiciones óptimas y sean funcionales para facilitar un aprendizaje más efectivo.

- Categoría 5: Plan de estudios

Dentro de esta categoría se abordan 7 códigos, los cuales son: reforzar contenidos básicos, enfocar lenguas extranjeras a la profesión, cursos complementarios Excel, oportunidades de postulación de los proyectos investigativos a convocatorias de financiamiento, ampliar modalidades de grado, educación continuada y ampliar contenidos administrativos en una asignatura.

El código "reforzar contenidos básicos" surge con base en las manifestaciones de los graduados que manifestaron tener vacíos con temáticas de asignaturas del componente básico, lo cual se complementa posteriormente con prácticas específicas, por lo que enfatizan también en el método en que orientan tales contenidos los docentes, sugiriendo que sea desde la perspectiva de enfermería, *"Opinión propia, siento que hay vacíos en las áreas fundamentales de la salud, como fármaco, morfología, fisiología, micro y demás bases para entender el funcionamiento humano; esto hablando de las áreas clínicas a desempeñar y dado a las metodologías de profesores que en mi caso tuvimos cuando pasamos por los primeros semestres..."* *"La formación en farmacología debe ser más enfocada desde el punto de vista de enfermería y no médico."* (enfermero 10) (enfermero 16).

Los siguientes códigos indican la necesidad de orientar la formación en lenguas extranjeras como el inglés, hacia saberes de la profesión y no solo a nivel general, además de capacitar en Excel, como manifiesta un graduado *"Enseñar Ingles Con enfoque a la Carrera, Excel"* (enfermero 20). Esta sugerencia puede considerarse a modo de cursos complementarios para añadir al plan de estudios ya diseñado.

Para un enfermero es pertinente que dentro de la línea de investigación del pregrado existan o añadan elementos para la posibilidad de postulación de los proyectos a convocatorias de financiamiento, refiriéndolo así *"En la línea investigativa del*

*pregrado recomendando incluir aspectos que permitan la postulación de los proyectos investigativos a convocatorias de financiamiento” (Enfermero 7).*

Otro enfermero comenta que deberían ampliar las modalidades de grado, pues solo existe una en el programa, la cual consiste en presentar un proyecto de investigación *“Ofertas más modalidades de grado diferentes a un proyecto de grado investigativo” (Enfermero 15).*

Respecto al código de educación continuada, un graduado manifiesta que después del grado, la universidad no aborda más allá a los enfermeros, lo cual es problemático al momento de integrarse al mundo laboral, dado que no saben que camino deben seguir para desempeñarse como enfermeros, ni donde hay vacantes para presentarse, como lo describe en el siguiente escrito *“Mi recomendación va dirigida para después del pregrado, siento que la universidad nos libera a un mundo laboral así sin más, no hay seguimiento ni acompañamiento en la transición, no hay información sobre ofertas laborales, muchos estudiantes no sabemos ni por dónde empezar, prácticamente nos sacan de la casa y vaya defiéndose, ni siquiera obtenemos información sobre educación continua por ejemplo: congresos, seminarios, ofertas laborales. Siento que hace falta apadrinamiento de parte de la facultad de salud y en general de la universidad” (Enfermero 22).* Lo anterior sugiere que debe brindarse especial atención a esta situación, creando estrategias para abordar y formar a los recién graduados, por parte del programa como también de la universidad en general.

En última instancia, un graduado recomienda *“Incluir la electiva de Promoción y mantenimiento (PYM) como asignatura de línea. Puesto que quedamos con vacíos al no poder abordar a profundidad temas de vital importancia para el desarrollo profesional en sus tres niveles IPS - ASEGURADORAS - ENTES DE CONTROL” (Enfermero 28).* Lo anterior se debe a que PYM es ahora una asignatura del componente flexible del programa en el plan de estudios, por lo que, según él, se necesita reforzar la formación en la temática, ya que siente vacíos al respecto, sugiriendo de tal manera un ajuste al plan de estudios de modo que se oriente como parte del componente básico.

- Categoría 6: Profesión Enfermería

Esta categoría quedó conformada por 2 códigos, los cuales son: Condiciones laborales y Oportunidades laborales.

En cuanto al primer código conocido como “Condiciones Laborales”, fue destacado debido a que los encuestados manifestaron inconformidad frente al panorama, describiéndolo como bastante duro y competitivo, mostrando la realidad del personal de salud en Colombia, con salarios bajos y una alta carga laboral,

impidiendo el crecimiento pleno de sus trabajadores con oportunidades limitadas. Esto expone la situación a la que puede enfrentarse un enfermero recién graduado a la hora de conseguir un empleo, *“El campo laboral duro, mucha competencia, pagos muy bajos con cargas altísimas y poca oportunidad de crecer en el ámbito profesional”* (Enfermero 10).

Haciendo referencia al código “Oportunidades laborales”, fue empleado debido a que los encuestados permitieron conocer un poco más sobre las vacantes laborales, ofreciendo una perspectiva positiva, elogiando al programa de enfermería de la USCO, ya que gracias a su formación en las áreas administrativas y comunitarias, los graduados tuvieron la oportunidad de acceder a diferentes puestos de trabajo y fueron considerados valiosos para estos puestos, como lo relata este fragmento: *“En las áreas administrativas y comunitarias considero que tenemos una formación muy integral lo cual nos hace valiosos y buscados para el tipo de trabajo como el que yo desarrollo (Administrativo)”* (Enfermero 10).

## 9. DISCUSIÓN

### 9.1. SITUACIÓN SOCIODEMOGRÁFICA

En el marco de la presente investigación, se abordó la variable demográfica edad, con relación a esta los resultados revelaron una edad promedio de 25 años entre los encuestados, comparando estos hallazgos con investigaciones previas, como el llevado a cabo en Colombia en 2020 por Ramos De La Cruz et al. (28), con 328 enfermeros graduados de la Universidad del Magdalena, se encontró una media de edad de 29.5 años entre los profesionales de enfermería.

Es importante considerar que la diferencia de edad varía en los diferentes estudios en relación con la población de enfermeros que se aborde en cada uno de ellos, en general se encontró una similitud en las edades de los enfermeros participantes de los estudios en los que se abordó a graduados de enfermería graduados en un intervalo de tiempo cercano al momento de la ejecución de los estudios. Esto lo podemos confirmar con otro estudio realizado en Colombia en 2022 por Duarte Aceros y Gil Meneses (19), en este se abordaron 109 graduados de enfermería de la Universidad de Santander (UDES) campus Bucaramanga y se encontró un promedio de edad de 27 años.

Por otro lado, en los presentes hallazgos se observó que 66,2% de los graduados encuestados fueron mujeres, mientras que 33,8% fueron hombres; en comparación con investigaciones previas, se destaca una tendencia similar, como en el estudio llevado a cabo en Brasil en 2017 por Silva et al. (25), con una muestra de 216 graduados de enfermería de una facultad pública, encontró que 88% eran mujeres y 12% hombres. Por otro lado, un estudio colombiano similar, realizado en 2014 por Cifuentes Rodríguez et al.(57) , en una muestra de 105 enfermeros que trabajan en una institución de salud de cuarto nivel de atención en Bogotá, 86,7% eran mujeres y el 13,3% hombres.

La disminución en la brecha de género observada en el presente estudio, en comparación con las investigaciones anteriores, sugiere un posible cambio en la composición de género de los profesionales de enfermería en Colombia a lo largo de los años, mientras que las proporciones siguen mostrando una predominancia de mujeres en la profesión, la disminución en la disparidad podría indicar un cambio gradual en la percepción de la enfermería como una profesión mayormente para mujeres.

Es importante destacar que las diferencias observadas entre el presente estudio y las investigaciones anteriores pueden atribuirse a factores socioculturales y

creencias específicas de cada país. En el contexto colombiano de 2023, es posible que se estén produciendo cambios en las percepciones de género y roles profesionales, influyendo en la participación de hombres en la enfermería.

Con base en esto, es crucial reconocer que la equidad de género en el ámbito de la enfermería no solo se basa en la proporción de mujeres y hombres, sino también en la igualdad de oportunidades, la promoción profesional y la eliminación de posibles barreras de género. Futuras investigaciones podrían profundizar en estos aspectos para obtener una comprensión más completa de la dinámica de género en la profesión de enfermería en Colombia.

Respecto al estrato socioeconómico, los resultados del presente estudio indican una mediana de estrato 2 entre los participantes, en comparación con investigaciones previas en el mismo país, se observa similitud en la distribución de estratos socioeconómicos. Por ejemplo, un estudio realizado en Manizales, Colombia en 2004 por García Ospina et al. (58), con una población de 696 graduados del programa de enfermería de la universidad de Caldas, encontró que la mayoría de los participantes se encontraba en los estratos 1, 2 y 3, resultados similares a los de la presente investigación. Adicionalmente, en un estudio llevado a cabo en el 2012 por Bautista et al.(38), en Norte de Santander, Colombia, reveló que 51% de los graduados se encontraban en estrato 3. Esto nos indica que en Colombia no ha habido mayores cambios frente al estrato socioeconómico de los profesionales de enfermería con el pasar de los años.

Adicionalmente, en el presente estudio se halló el estado civil fue principalmente soltero (70,4%), seguido por aquellos en unión libre (22,5%), datos similares al compararlos con otros estudios. Un estudio realizado en Brasil en 2021 realizado por Diaz Franca et al. (59), con una muestra de 192 graduados de enfermería, encontró que 63,5% de los participantes se encontraban solteros.

En la actual investigación se muestra una proporción similar de graduados solteros, esto podría tener una posible relación con la edad joven de los participantes del estudio, resultado diferente al encontrado también en Colombia en 2022 por Orguloso Bautista (38), con una muestra de 115 enfermeros que laboraban en la ciudad de Cartagena, donde 39,1% de los participantes eran solteros. Con base en esto, y teniendo en cuenta que, a diferencia de la edad del presente estudio que tuvo una mediana de 25 años, en el estudio de Orguloso et al. el mayor porcentaje de participantes tenía entre 30 y 40 años de edad; diferencia que puede estar relacionada con el corto tiempo de graduados que fue requisito en la presente investigación.

## 9.2. SITUACIÓN SOCIOLABORAL

Referente al nivel de formación de los graduados encuestados, el estudio arrojó como resultados que además de tener el título de pregrado, 18% contaba con especialización, dato que fue diferente al hallado en otros estudios, como el realizado en Magdalena - Colombia donde más del 30% de los graduados tenía estudios de especialización (28); y como el realizado por la doctora Dolly Arias, cuyos resultados revelaron que menos del 30% de estos profesionales contaba con especialización (20).

Cabe resaltar que en cuanto a las maestrías se encontró similitud entre el presente estudio y otros tomados como referencia, manteniendo el mismo rango de porcentajes (4 al 6%), esto podría deberse a las diferentes alternativas que tienen los graduados al momento de graduarse, como por ejemplo técnicos, diplomados y otro tipo de formación útil para la carrera, demostrando que una parte de los graduados poseen otro tipo formación en pro de mejorar sus capacidades.

Del mismo modo, dicha minoría en estudios posgraduales puede deberse al poco tiempo transcurrido desde su egreso del pregrado, teniendo en cuenta que el presente estudio aborda a una población relativamente reciente (es decir, de los últimos 5 años). Así mismo, podría estar relacionado a las condiciones socioeconómicas de la población debido a los altos costos de las modalidades de formación posgradual, las características sociolaborales, el tiempo dedicado al ejercicio laboral y a la propia elección de los enfermeros por las opciones ofertadas de especializaciones o maestrías.

Por otro lado, la mayor cantidad de los graduados participantes laboran actualmente como enfermeros, lo cual coincide con lo encontrado por Duarte Aceros et al. en 2022 (19). Además, se encontró que predominan los enfermeros con experiencia de 1 a 3 años en el ejercicio laboral, seguido del rango de 3 a 5 años. Estos resultados concuerdan con los expuestos por Tutillo García et al. en mayo de 2014, en la provincia de Imbabura Ecuador (16) y Berdugo Arrieta et al. (18) donde la mayoría de sus encuestados contaban con una experiencia inferior a 5 años. De esta manera, también se encontró que laboran mayormente en instituciones públicas, dato semejante a lo hallado por Caltero et al. en el 2020 (39) y Berdugo Arrieta et al. en 2015 (18), Duarte Aceros et al. en 2022 (19) y Cogollo et al. en 2010

(17) los cuales arrojaron mayor prevalencia de enfermeros laborando en instituciones privadas.

Según lo expuesto previamente, se deduce que el campo laboral en enfermería cuenta con una alta oferta y demanda, predominando la población joven, por lo general recién graduados, lo cual se ve reflejado en el corto tiempo de experiencia que manifiestan. Adicionalmente, el tipo de institución al cual se vinculan no muestra una inclinación sobresaliente hacia alguno de ellos, esto podría deberse a la preferencia de los enfermeros con respecto a las condiciones ofrecidas por cada institución.

A pesar de la variedad entre los campos laborales donde ejercen los enfermeros, el área clínica sigue siendo el de mayor concurrencia, esto, debido a la preferencia marcada de los enfermeros hacia la atención directa, siendo enfermería por lo general mayormente vinculada al cuidado integral en el ámbito asistencial debido al abundante talento humano solicitado para satisfacer las necesidades de la población en ambientes hospitalarios.

Así mismo se halló en el presente estudio, donde las áreas ejercidas por los enfermeros, el área clínica, administrativa y la comunitaria, fueron predominantes y siguieron la tendencia de lo reportado por el informe de autoevaluación del programa de enfermería de la Universidad Surcolombiana del 2022 (38). Al igual que lo reportado por Duarte Aceros et al. en su investigación realizada en el mismo año (19). Sin embargo, estas áreas de mayor oportunidad laboral fueron diferentes en otros estudios como en el Informe Anual del Sistema Nacional del Sistema de Salud 2020-2021 en España (21), Tutillo García et al. (16) en 2014 en la provincia de Imbabura Ecuador, Cogollo et al. (17) en 2010 y Berdugo Arrieta et al. (18) en 2015.

Por otra parte, con relación a las horas laboradas semanalmente la mayoría están en rangos entre 41-50 horas y 31-40 horas, similar a lo expuesto por Duarte Aceros et al. (19) en 2022 y Cogollo et al. (17) en 2010. Finalmente, con respecto al salario, los graduados refirieron devengar su mayoría rangos entre 3-4 SMMLV y entre 1-2 SMMLV, siendo el SMMLV en Colombia para el presente año de \$1'160.000, lo cual presenta similitud a los resultados de Cogollo et al. (17) en 2010, en el cual más de la mitad de los participantes recibían salarios mensuales de 3 a 4 SMMLV.

Según lo anterior, se infiere que la cantidad de horas semanales laboradas por los enfermeros participante, dependen de los turnos diarios rotativos que ejercen en la

mañana, tarde y noche en el ámbito hospitalario, debido a la necesidad de cuidado asistencial constante durante la jornada; siendo estos en promedio de 8 horas, similar al horario de un día de trabajo estipulado legalmente en Colombia para otras áreas. Por último, referente a la remuneración de los graduados se percibe como optima con base a los resultados obtenidos y que esta dependerá de la institución a la que estén vinculados, el tipo de contrato, y el área ejercida.

### 9.3. SATISFACCIÓN ACADÉMICA

Con relación a las satisfacción académica que refieren los graduados respecto a su formación, en el presente estudio se obtuvo un 18.3 % de insatisfacción en relación al ítem de suficiencia de la práctica clínica para el desarrollo y formación profesional, por lo que es imperativo poder ajustar y replantear el plan de estudios; a diferencia del estudio realizado en Cartagena - España, en la universidad católica San Antonio de Murcia (UCAM) en el que se realizó un informe sobre la satisfacción de los graduados del programa de enfermería entre los años 2018-2019 y se encontró un 65% de insatisfacción respecto a los programas de movilización lo que se convirtió en su punto clave para mejorar (41).

Por otra parte, a nivel nacional en Magdalena-Colombia, la Universidad del Magdalena, en el programa de enfermería entre 2007-2019, se investigó la apreciación de los graduados sobre las competencias adquiridas, el plan de estudios y los costos académicos (42).

En el anterior estudio se identificó que 85% de los graduados del programa estaban satisfechos con el plan de estudios, 90% con la metodología de evaluación, 68% con la distribución de horas teóricas y prácticas, 72% con el desarrollo de las prácticas comunitarias, resultados que son similares a los evidenciados en este estudio ya que respecto al plan de estudio se obtuvo más del 65% de satisfacción, más del 70% en pertinencia de la metodología de evaluación, más del 60% en la distribución de horas teóricas-prácticas y superior a un 70% con el desarrollo de las practicas comunitarias. (42).

Sin embargo, algo que se pudo evidenciar en otras investigaciones fue la necesidad de realizar estudios cualitativos para ser más objetivos con la valoración de la satisfacción, pues en México, en 2018, los investigadores concluyeron necesario realizar un nuevo estudio con enfoque cualitativo o mixto que permitiera indagar sobre las experiencias, contribuyendo así a un análisis más profundo (30). Al respecto, en el presente estudio, en el apartado de recomendaciones realizadas por

los graduados respecto a su formación, se obtuvo la categoría metodología de práctica profesional, conformada por 7 códigos, (Turnos nocturnos, implementación de ruralito, contenidos, cantidad de horas, técnicas de enseñanza, calificación y situación durante pandemia).

Así, fue posible observar que aspectos como los contenidos y la cantidad de horas, la técnica de enseñanza y método evaluativo como poco objetivos, junto la necesidad de potenciar las prácticas profesionales, opiniones que se apoyan con los resultados obtenidos de satisfacción parcial del (54%) de los graduados respecto al desarrollo de la práctica clínica, resultados opuestos a universidades extranjeras, donde se visualiza mayor satisfacción con el desarrollo de capacidades del estudiante enfermero, siendo éste el jefe del servicio, como lo expone Brasil, durante el periodo académico 2016-2017, una satisfacción del (55.4%) adquisición de habilidades en la toma de decisiones y del (57.4%) en liderazgo (40).

Por otra parte, la variable profesores se indagó mediante la percepción de la metodología empleada por estos, el trato recibido y la orientación de los docentes en práctica, obteniendo porcentajes superiores al (72%) de graduados satisfechos, resultados paralelos a instituciones de educación superior como en México, donde trato y respeto positivo fueron considerados entre excelente y bueno, estos valorados de manera cualitativa, pero ambos con enfoque positivo respecto a satisfacción (31).

Es importante mencionar que, en la literatura investigada, la satisfacción académica es un común indicador de calidad, pues universidades nacionales como internacionales, tienen en cuenta la percepción del graduado para autoevaluar el desempeño institucional y realizar planes de mejora que sean oportunos y pertinentes. Sin embargo, pese a un mismo fenómeno de estudio, sus resultados pueden ser totalmente diferentes o muy similares, ya depende propiamente de la institución responsable de formar sus profesionales.

Por otro lado, con respecto a la satisfacción social abordada en esta investigación, se tuvieron en cuenta diferentes variables como la percepción de la profesión, siendo valorada en su entorno laboral, además, considerar si el profesional de enfermería tiene un impacto positivo en la salud global y por último preguntando si se cuenta con las mismas oportunidades laborales que un graduado de otra universidad, siendo estas un punto clave para lograr tener una perspectiva general del acontecer del graduado de enfermería actualmente.

Teniendo en cuenta los resultados obtenidos, la satisfacción social que manifiestan los enfermeros Surcolombianos es positiva, ya que, según las respuestas se puede identificar en su gran mayoría que se encuentran satisfechos, sin embargo, un (31%) manifestó estar parcialmente satisfecho. Es preciso decir, que la satisfacción social es un tema investigativo novedoso y poco indagado, debido a que, según la

revisión bibliográfica realizada, se evidenció que no se ha estudiado a profundidad la percepción que tiene enfermería con relación al impacto que genera en la sociedad, relacionando su diario ejercer y los cuidados que brinda a toda persona que lo necesita.

Con relación a lo anterior, el impacto social generado por enfermería, según lo descrito por Oneys del Carmen De Arco-Canoles et al. (60) en Colombia en el año 2018, donde se menciona que “el profesional de enfermería centra su cuidado en la persona, la familia y la comunidad relacionando esto con la interacción que se tiene con el entorno” reitera, que, en esencia el rol de enfermería es el cuidado íntegro y holístico de toda la población en general, tanto en la salud, enfermedad, rehabilitación, promoción y final de la vida y por consiguiente es necesario indagar en la satisfacción social que perciban sus graduados.

## 10. CONCLUSIONES

Llevar a cabalidad la investigación, permitió concluir que los graduados de la universidad Surcolombiana del programa de Enfermería entre los periodos 2018-2022, residen y laboran en todo el territorio colombiano, centralizados en el departamento del Huila, en la zona urbana. En su mayoría, la profesión es desempeñada por mujeres, pero se ha observado un aumento de hombres enfermeros en los últimos años, pues las condiciones laborales denotan que hay suficientes oportunidades de trabajo, aunque el salario no es alto, tampoco se considera tan bajo.

Además, se evidencia que laboran usualmente contratados por entidades del estado, a término indefinido y en menor cantidad con entidades privadas. El ámbito clínico es el más desempeñado por los graduados, de estos, resalta la preferencia por unidades de cuidado crítico; en relación con el nivel de formación, pocos poseen estudios de posgrado, inclinándose más por el ámbito clínico y administrativo, con menos preferencia en el ámbito investigativo.

Aunque se mantiene la tendencia del sexo femenino en la profesión, se observa una disminución en la brecha de género. La edad promedio de 25 años, el estado civil, y el estrato socioeconómico, reflejan cierta consistencia en las condiciones generales de los profesionales recién graduados de enfermería en Colombia y otros estudios realizados. La baja proporción de graduados con especialización puede estar vinculada a desafíos económicos y laborales, así como al poco tiempo que ha transcurrido desde el egreso de los enfermeros encuestados y la ejecución del presente estudio. Estos resultados brindan información valiosa para la comprensión de la dinámica de los profesionales de enfermería en el contexto colombiano y de la Universidad Surcolombiana, y orientan futuras estrategias en la formación y desarrollo de esta esencial profesión.

También fue posible determinar la satisfacción académica y social por parte de los graduados respecto a su formación durante el pregrado y cómo está ayudó en su ejercer como enfermeros profesionales, según lo manifestado en general se encuentran satisfechos con su plan de estudios, la metodología empleada y los docentes del programa.

Con relación a la satisfacción académica de los graduados se evidenció que es adecuada, ya que hay una gran relevancia en los contenidos teóricos en cuanto al

desempeño profesional siendo esto un aliciente en el desarrollo profesional de enfermería en el ámbito laboral, pero también se mencionaron recomendaciones con respecto a las prácticas clínicas de último semestre donde se vieron algunas inconformidades referentes al tiempo y distribución de estas en cuanto a la satisfacción social que se puede determinar como el conjunto de factores que se conjugan para mejorar la perspectiva del graduado se percibió un sentimiento en conjunto de que enfermería es una profesión poco valorada socialmente aunque del mismo modo en su gran mayoría están de acuerdo que la profesión impacta positivamente sobre la salud global además de que en general consideran que se han cumplido con las expectativas y ha contribuido al desarrollo de su proyecto de vida.

Finalmente, queda claro que la trayectoria posgradual de los enfermeros Surcolombianos sigue patrones similares a estudios previos, con un predominio de especializaciones sobre maestrías. La tendencia laboral muestra una alta participación en instituciones públicas y una preferencia por el área clínica. En conclusión, es reconfortante para los aspirantes y enfermeros en formación saber que se presenta gran cantidad de oportunidades laborales y condiciones aceptables para el gremio.

## 11. RECOMENDACIONES

### 11.1. RECOMENDACIONES DESDE EL ENFOQUE INVESTIGATIVO

Se sugiere la continuación de investigaciones que profundicen en aspectos específicos, que han surgido como relevantes, se recomienda realizar estudios longitudinales para capturar cambios a lo largo del tiempo y entender mejor las dinámicas del ejercicio de la enfermería. Además, se invita a explorar las razones subyacentes detrás de las tendencias observadas, como la disminución en la brecha de género, los desafíos asociados con la búsqueda de especialización, entre otros. La inclusión de análisis cualitativos podría proporcionar una mejor comprensión de las experiencias individuales, mientras que investigaciones comparativas con otras instituciones y regiones podrían enriquecer la perspectiva global de la profesión. Estas recomendaciones buscan no solo fortalecer la validez y aplicabilidad de los resultados actuales, sino también contribuir al desarrollo de políticas y prácticas que mejoren la calidad de vida y el crecimiento profesional de los graduados de enfermería en Colombia y en la Universidad Surcolombiana

### 11.2. RECOMENDACIONES DESDE EL ENFOQUE ACADÉMICO

Según lo evidenciado en la investigación, se percibe que se puede mejorar la formación académica del profesional de enfermería de la universidad Surcolombiana, realizando modificaciones en el plan curricular donde se dé prioridad en las prácticas clínicas en cuanto a su duración y distribución temática, además de un fortalecimiento en cada uno de los perfiles ocupacionales, también es necesario que se implementen estrategias innovadoras en la metodología de enseñanza para dinamizar el aprendizaje.

Adicionalmente durante el desarrollo de la investigación, se observó un claro vacío de información actualizada sobre los graduados, como pocos estudios locales que involucren el fenómeno de estudio, por lo cual, se invita a la población en general a realizar más investigaciones, con datos propios del Departamento, incluyendo otras instituciones de educación superior que formen enfermeros, para contribuir a las necesidades de la sociedad, con profesionales integrales que respondan a las exigencias del entorno y que cuenten con condiciones sociolaborales dignas.

### 11.3. RECOMENDACIONES DESDE EL ENFOQUE SOCIAL

Según los resultados expuestos, se sugiere direccionar actividades encaminadas a la motivación de los enfermeros graduados para continuar con su ejercicio laboral, donde se enfatice en la apropiación del rol por el que resalta enfermería y de esta manera brindar pautas para liderar acciones colectivas que concluyan en reforzar la unión del gremio, ya que, si bien es cierto, se obtuvo de manera significativa una percepción negativa en los graduados respecto al valor y reconocimiento de la profesión de enfermería presente en la sociedad, lo cual puede afectar en su propio desempeño profesional, al convertirse en un obstáculo constante el laborar con la idea de no ser valorados por su trabajo y vocación, que tanto aporta a la salud de la humanidad, pese a todas las circunstancias.

## REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

1. Villalobos MMD de. La renovación del conocimiento y la práctica. Aquichan. 2014;14(1):5–6.
2. Fawcett J. Thoughts About Thinking Theoretically and Atheoretically. Nurs Sci Q. 2020;33(3).
3. Smith MC. Regenerating Nursing's Disciplinary Perspective. Advances in Nursing Science. 2019 Jan;42(1):3–16.
4. Roy C. Nursing Knowledge in the 21st Century. Advances in Nursing Science. 2019 Jan;42(1):28–42.
5. Enfermería - OPS/OMS | Organización Panamericana de la Salud [Internet]. [cited 2023 Apr 3]. Available from: <https://www.paho.org/es/temas/enfermeria>
6. Vásquez PAC. DESDE LOS ÁMBITOS DE ENFERMERÍA, ANALIZANDO EL CUIDADO HUMANIZADO. Ciencia y enfermería [Internet]. 2010 [cited 2023 Apr 3];16(1):31–5. Available from: [http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0717-95532010000100004&lng=es&nrm=iso&tlng=es](http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0717-95532010000100004&lng=es&nrm=iso&tlng=es)
7. Rol de los profesionales de enfermería en el sistema [Internet]. [cited 2023 Apr 3]. Available from: <http://www.scielo.org.co/pdf/reus/v20n2/0124-7107-reus-20-02-00171.pdf>
8. La Gestión del Cuidado de Enfermería [Internet]. [cited 2023 Apr 3]. Available from: [https://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1132-12962004000100009](https://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1132-12962004000100009)
9. Soto P, Masalan P, Barrios S. LA EDUCACIÓN EN SALUD, UN ELEMENTO CENTRAL DEL CUIDADO DE ENFERMERÍA. Revista Médica Clínica Las Condes. 2018 May 1;29(3):288–300.
10. Organización Internacional del Trabajo. Breve Panorama Sociolaboral de América Latina y el Caribe [Internet]. 2006 [cited 2023 Apr 21]. Available from: [https://www.ilo.org/americas/sala-de-prensa/WCMS\\_LIM\\_296\\_SP/lang--es/index.htm](https://www.ilo.org/americas/sala-de-prensa/WCMS_LIM_296_SP/lang--es/index.htm)
11. DECLARACIÓN SOCIOLABORAL DEL MERCOSUR. 1998.
12. Organización Mundial de la Salud, Consejo Internacional de Enfermeras, Nursingnow. SITUACIÓN DE LA ENFERMERÍA EN EL MUNDO 2020. RESUMEN DE ORIENTACIÓN [Internet]. 2020 [cited 2023 Mar 31]. Available from: <https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/331675/9789240003392-spa.pdf>
13. Organización Panamericana de la Salud. La situación de la enfermería en la Región de las Américas [Internet]. 2020 [cited 2023 Mar 31]. Available from: [https://iris.paho.org/bitstream/handle/10665.2/54291/OPSHSSHR210010\\_spa.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://iris.paho.org/bitstream/handle/10665.2/54291/OPSHSSHR210010_spa.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
14. Concultorsalud [Internet]. 2020. ANEC: Situación actual de la enfermería en Colombia.
15. Banco Mundial. Atlas mundial de la fuerza laboral sanitaria. 2022. [Internet]. [cited 2024 May 20]. Available from: <https://datos.bancomundial.org/indicador/SH.MED.NUMW.P3>
16. Tutillo García A, Ponce Suárez K. Análisis de la situación de los profesionales de enfermería en la provincia de Imbabura 2013. Repositorio digital Universidad técnica del norte [Internet]. 2013 [cited 2023 Apr 21];(7-May-2014). Available from:

- <http://repositorio.utn.edu.ec/bitstream/123456789/2821/1/06%20ENF%20597%20TESIS.pdf>
17. MILANÉS ZC, BUSTAMANTE EG. Condiciones laborales en enfermeras de Cartagena, Colombia. 2010 [cited 2023 Apr 7]; Available from: <http://www.scielo.org.co/pdf/aven/v28n1/v28n1a04.pdf>
  18. BERDUGO ARRIETA SP, GARCÍA ORTIZ DE, MOLINARES SALGUEDO DM, MOVILLA DEL VALLE AA, PÉREZ HERRERA SD. Condiciones de salud y de trabajo de enfermería en tres instituciones de salud de Cartagena [Internet]. UNIVERSIDAD DE CARTAGENA; 2015 [cited 2023 Apr 7]. Available from: <https://repositorio.unicartagena.edu.co/bitstream/handle/11227/2654/Proyecto%20final%20condiciones%20de%20salud%20y%20de%20trabajo%20de%20enfermeria%20en%20tres%20instituciones%20de%20salud%20de%20Cartagena.pdf?sequence=1>
  19. Duarte Aceros LC, Gil Meneses L. Caracterización Laboral y Académica de los Egresados de Enfermería de la Universidad de Santander Campus Bucaramanga del Periodo 2016-2021. [Bucaramanga]: Universidad del Santander; 2022.
  20. Arias D. Características de profesionales y auxiliares de enfermería del Huila. 2010. 2010 [cited 2023 Apr 7]; Available from: <http://www.scielo.org.co/pdf/aven/v30n2/v30n2a05.pdf>
  21. Ministerio de sanidad. Informe Anual del Sistema Nacional de Salud 2020-2021. 2021 [cited 2023 Apr 21]; Available from: [https://www.sanidad.gob.es/estadEstudios/estadisticas/sisInfSanSNS/tablasEstadisticas/InfAnualSNS2020\\_21/INFORME\\_ANUAL\\_2020\\_21.pdf](https://www.sanidad.gob.es/estadEstudios/estadisticas/sisInfSanSNS/tablasEstadisticas/InfAnualSNS2020_21/INFORME_ANUAL_2020_21.pdf)
  22. Organización Colegial de Enfermería. ¿Cuál es la situación salarial de las enfermeras en Colombia? [Internet]. [cited 2023 Apr 3]. Available from: <https://www.oceinfo.org.co/organizacion-colegial-de-enfermeria/boletin-oce/214-cual-es-la-situacion-salarial-de-las-enfermeras-en-colombia>
  23. El Espectador. Salario mínimo para 2016 quedó en \$689.454 [Internet]. 2015 [cited 2023 Apr 3]. Available from: <https://www.elespectador.com/economia/salario-minimo-para-2016-queda-en-689454-article-608297/>
  24. Observatorio Laboral para la Educación, Ministerio de Educación. SEGUIMIENTO A LOS GRADUADOS DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y SU VINCULACIÓN LABORAL 2020 [Internet]. 2020 [cited 2023 Apr 3]. Available from: [https://ole.mineduacion.gov.co/1769/articles-411292\\_recurso\\_1.pdf](https://ole.mineduacion.gov.co/1769/articles-411292_recurso_1.pdf)
  25. Conrado Silva Barbosa A, Silva Luiz F, Barbosa de Castro Friedrich D, Alves de Araújo Püschel V, Farah BF, Da Costa Carbogim F. Perfil de egresados del curso de enfermería: competencias e inserción profesional. [cited 2023 Apr 3]; Available from: [www.eerp.usp.br/rlae](http://www.eerp.usp.br/rlae)
  26. Serafim Mattosinho MM, Coelhodos MS, Schlindwein Meirelles BH, Da Silva de Souza S, Argenta CE. Mundo del trabajo: algunos aspectos vividos por profesionales de enfermería recién graduados. 2008.
  27. Juárez-Flores C, Báez-Alvarado M, Hernández-Vicente I, Hernández-Ramírez M, Hernández-Hernández O, Rodríguez-Castañeda M, et al. Opinión de egresados en enfermería sobre la congruencia de los contenidos curriculares con los requerimientos

- laborales. Enfermería universitaria [Internet]. 2015 Oct [cited 2023 Apr 3];12(4):197–203. Available from: [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1665-70632015000400197&lng=es&nrm=iso&tlng=es](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-70632015000400197&lng=es&nrm=iso&tlng=es)
28. Alvarez-Miño L, Ramos E, Villa A. Situación laboral e impacto social de Enfermeros Graduados. Universidad del Magdalena 2007-2019. Revista Ciencia y Cuidado. 2020 Sep 1;17(3):33–45.
  29. Edith Georgina Surdez-Pérez, Clara Luz Lamoyi-Bocanegra. Satisfacción estudiantil en la valoración de la calidad educativa universitaria. SCIELO [Internet]. 2017 [cited 2023 Apr 21];18. Available from: <http://www.scielo.org.co/pdf/eded/v21n1/0123-1294-eded-21-01-00009.pdf>
  30. Satisfacción estudiantil en universitarios: una revisión sistemática de la literatura [Internet]. [cited 2023 Apr 21]. Available from: <https://www.redalyc.org/journal/440/44070055025/html/>
  31. García Martín AGL, García Martín AGL. Vista de Una experiencia de medición de la carga de trabajo percibida por los estudiantes para facilitar la coordinación horizontal. [cited 2023 Apr 21]; Available from: <https://polipapers.upv.es/index.php/REDU/article/view/5987/7951>
  32. Proceso Carga académica.
  33. Juan Pablo Del Alcázar Ponce. ARTICULACIÓN DE VARIABLES DE MEDICIÓN DE SATISFACCIÓN ESTUDIANTIL Y DESEMPEÑO DOCENTE EN ENTORNOS VIRTUALES EN ESCUELAS DE NEGOCIOS . 2020 [cited 2023 Apr 21]; Available from: [https://www.palermo.edu/negocios/cbrs/pdf/pbr23/PBR\\_22\\_06.pdf](https://www.palermo.edu/negocios/cbrs/pdf/pbr23/PBR_22_06.pdf)
  34. Urrejola-Contreras GP, Vásquez-Leiva A, Tiscornia-González C, Lisperguer-Soto S, Calvo-Herrera S. Estudio de la percepción sobre metodologías de enseñanza, experiencia académica previa y su relación con el rendimiento. 73 [www.fundacioneducacionmedica.org](http://www.fundacioneducacionmedica.org) FEM [Internet]. 2019 [cited 2023 Apr 21];22(2):73–8. Available from: [www.fundacioneducacionmedica.org](http://www.fundacioneducacionmedica.org)
  35. Asociación Colombiana de Facultades de Enfermería. Lineamientos Mínimos de la Calidad en la Formación de Enfermería en Colombia [Internet]. 2020 [cited 2023 Apr 3]. Available from: [https://acofaen.org.co/wp-content/uploads/2021/12/lineamientos\\_calidad\\_enfermeriaindividual\\_1-1.pdf](https://acofaen.org.co/wp-content/uploads/2021/12/lineamientos_calidad_enfermeriaindividual_1-1.pdf)
  36. Díaz Sánchez R, Gomez Tovar LO, Perdomo Romero AY, Ramírez Perdomo CA, Salazar Herran RL, Ortiz Arcos D, et al. INFORME DE AUTOEVALUACIÓN CON FINES DE ACREDITACIÓN DE ALTA CALIDAD DEL PROGRAMA DE ENFERMERÍA COMITÉ DE AUTOEVALUACIÓN. 2023.
  37. ACUERDO NÚMERO 010 DE 2016 [Internet]. [cited 2023 Apr 3]. Available from: [https://www.usco.edu.co/archivosUsuarios/16/publicacion/consejo\\_superior/acuerdo/acuerdo\\_010\\_de\\_2016.pdf](https://www.usco.edu.co/archivosUsuarios/16/publicacion/consejo_superior/acuerdo/acuerdo_010_de_2016.pdf)
  38. Orgulloso Bautista CA, Beleño Pinedo L, Méndez Vergara RI. Cambios en la práctica laboral de los profesionales de enfermería por la pandemia SARS-CoV-2/COVID-19 en una ciudad de Colombia. Ustasalud [Internet]. 2021 Aug 26 [cited 2023 Apr 21];21(1). Available from: [http://revistas.ustabuca.edu.co/index.php/USTASALUD\\_ODONTOLOGIA/article/view/2603](http://revistas.ustabuca.edu.co/index.php/USTASALUD_ODONTOLOGIA/article/view/2603)

39. Guesdon-Caltero C, Cherchem N, Frota MA, Rolim KMC. Health and nursing system in France. *Ciencia e Saude Coletiva*. 2020 Jan 1;25(1):293–302.
40. Dias França Guareschi AP, Aparecida de Oliveira Freitas M, Nunes MI. La educación en enfermería desde la perspectiva de los graduados. [cited 2023 Apr 7]; Available from: <https://www.scielo.br/j/reben/a/cYb9ZY46rtYwr3BPH6K5D8F/?lang=en>
41. Universidad Católica San Antonio. Informe de Resultados Encuesta de Satisfacción de Egresados. Cartagena; 2018.
42. Facultad de Salud Universidad del Magdalena. Informe de seguimiento a los graduados programa de enfermería momentos 0,1,3,5. 2019 [cited 2023 Apr 7]; Available from: [http://egresados.unimagdalena.edu.co/Content/images/Informe\\_de\\_Gestion/Fac\\_Ciencias\\_Salud/ENFERMERIA\\_MOMENTOS.pdf](http://egresados.unimagdalena.edu.co/Content/images/Informe_de_Gestion/Fac_Ciencias_Salud/ENFERMERIA_MOMENTOS.pdf)
43. Diccionario esencial de la lengua española. Social [Internet]. 2023 [cited 2023 Nov 30]. Available from: <https://www.rae.es/desen/social>
44. Organización Panamericana de la Salud, Organización Mundial de Salud. Quiénes somos. [cited 2023 Apr 22]; Available from: <https://www.paho.org/es/quienes-somos>
45. Organización Internacional del Trabajo. Acerca de la OIT [Internet]. [cited 2023 Apr 22]. Available from: <https://www.ilo.org/global/about-the-ilo/lang-es/index.htm>
46. Ministerio de protección social de Colombia. Código Sustantivo del Trabajo Colombia. 2011 [cited 2023 Apr 22]; Available from: <https://www.ilo.org/dyn/travail/docs/1539/CodigoSustantivodelTrabajoColombia.pdf>
47. Congreso de Colombia. LEY 1164 DE 2007. 2007 Oct 3 [cited 2023 Apr 22]; Available from: [https://www.minsalud.gov.co/Normatividad\\_Nuevo/LEY%201164%20DE%202007.pdf](https://www.minsalud.gov.co/Normatividad_Nuevo/LEY%201164%20DE%202007.pdf)
48. Ley 266 de 1996.
49. Ley 911 de 2004.
50. Caycho T. Aportes a la cuantificación de la validez de contenido de cuestionarios en enfermería [Internet]. Lima; 2018. Available from: <http://www.scielo.org.ar/pdf/aap/v114n3/v114n3a35.pdf>
51. Escurra LM. CUANTIFICACION DE LA VALIDEZ DE CONTENIDO POR CRITERIO DE JUECES.
52. DECLARACIÓN DE HELSINKI DE LA AMM.
53. Comisión Nacional para la Protección de Sujetos Humanos de Investigación Biomédica y de Comportamiento. INFORME BELMONT. 1979.
54. Ministerio de Salud. RESOLUCION NUMERO 8430 DE 1993.
55. Decreto 1377 de 2013.
56. Ley 1581 de 2012.
57. Cifuentes- Johana MFG. Satisfacción laboral en enfermería en una institución de salud de cuarto nivel de atención, Bogotá, Colombia. 2014 [cited 2023 Apr 7]; Available from: <http://www.scielo.org.co/pdf/aven/v32n2/v32n2a05.pdf>
58. García Ospina CLRLHOGLSRDC. DESEMPEÑO PROFESIONAL DE LOS EGRESADOS DEL PROGRAMA DE ENFERMERÍA DE LA UNIVERSIDAD DE CALDAS Y SU RELACIÓN CON LA LEY DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD Y CON EL PERFIL DE FORMACIÓN

- (MANIZALES 1995-2004). Available from:  
<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=309126689008>
59. Dias França Guareschi AP, Aparecida de Oliveira Freitas M, Nunes MI. La educación en enfermería desde la perspectiva de los graduados. [cited 2023 Apr 7]; Available from: <https://www.scielo.br/j/reben/a/cYb9ZY46rtYwr3BPH6K5D8F/?lang=en>
60. De Arco-Canoles ODC, Suarez-Calle ZK. Rol de los profesionales de enfermería en el sistema de salud colombiano. Univ Salud. 2018 Apr 30;20(2):171.

# **ANEXOS**

## Anexo A. Cronograma

Tabla 15. Cronograma

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES													
#	Actividad	Meses											
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
1	Diseño de la intervención con base en MSD y en la evidencia.												
2	Sometimiento a comité de ética de investigación												
3	Análisis de viabilidad y de barreras para la intervención diseñada, a través de la validación de expertos.												
4	Prueba piloto												
5	Ajustes a intervención y formato según resultado de prueba piloto.												
6	Reclutamiento de los sujetos.												
7	Aplicación de la intervención y recolección de la información.												
8	Control de calidad del proceso y de la información.												
9	Tabulación de la información.												
10	Análisis de la información												
11	Elaboración y entrega de informe final												
12	Divulgación de la información.												

(Los meses corresponden a el periodo de tiempo entre enero y diciembre del 2023)

## Anexo B. Formato de recolección de la información

UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA - FACULTAD DE SALUD  
PROGRAMA DE ENFERMERÍA

**“SITUACIÓN SOCIOLABORAL Y NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LOS ENFERMEROS  
EGRESADOS DE LA UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA ENTRE 2018-2022”**

CUESTIONARIO AUTODILIGENCIADO

### 1. DATOS DE IDENTIFICACIÓN:

- 1.1 Indique últimos 4 dígitos de su cedula: \_\_\_\_\_
- 1.2 Sexo:  Hombre  Mujer
- 1.3 Edad: \_\_\_\_ (años cumplidos).
- 1.4 Municipio de residencia: \_\_\_\_\_
- 1.5 Zona de residencia actual:  
 Urbana  
 Rural
- 1.6 Estado civil:  
 Soltero(a)  
 Casado(a)  
 Unión libre  
 Viudo  
 Divorciado(a)
- 1.7 No. de Celular: \_\_\_\_\_
- 1.8 Correo Electrónico: \_\_\_\_\_

### 2. FORMACIÓN Y EDUCACIÓN CONTINUADA RECIBIDA:

- 2.1 Año de egreso como profesional de enfermería: \_\_\_\_\_
- 2.2 Nivel de formación enfermero:  
 Pregrado  
 Especialista  
 Magister  
 Doctorado
- 2.3 Otros estudios:  
 Técnico  
 Tecnólogo  
 Otro, cuál: \_\_\_\_\_
- 2.4 Educación continuada recibida en los últimos cinco años:
- | TIPO        | Cantidad cursada |
|-------------|------------------|
| Diplomados  |                  |
| Seminarios  |                  |
| Talleres    |                  |
| Cursos      |                  |
| Otro, Cuál? |                  |
- 2.5 (Sólo para profesionales con postgrado). Los estudios de formación postgradual le han servido para:
- |                                 |    |    |  |
|---------------------------------|----|----|--|
| Ubicación en el área específica | SI | NO |  |
| Reconocimiento salarial         | SI | NO |  |
| ¿Otro cuál?                     |    |    |  |

### 3. ASPECTOS LABORALES:

- 3.1 ¿Actualmente se encuentra ejerciendo como enfermera(o)?  SI  No
- Si no se encuentra laborando como enfermera(o) por favor indique en qué se encuentra trabajando  
\_\_\_\_\_
- 3.2 Si la respuesta anterior fue SI, ¿Cuánto tiempo tardó desde su egreso en conseguir empleo? \_\_\_\_\_ (meses)
- 3.3 Cuánto tiempo lleva laborando como enfermero \_\_\_\_\_ (años)
- 3.4 Por favor indique si es  
 Empleado  Independiente
- 3.5 Número de trabajos o instituciones en los que labora actualmente: \_\_\_\_\_
- 3.6 Tipo de Institución en la que se encuentra laborando:  
 Privada  
 Pública  
 Otra, Cuál? \_\_\_\_\_
- 3.7 Área en la que se desempeña actualmente (Puede elegir más de una):  
 Clínica.

UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA - FACULTAD DE SALUD  
PROGRAMA DE ENFERMERÍA

- Comunitaria.
- Educación.
- Investigación.
- Administrativo.
- Otro. Cual? \_\_\_\_\_

3.10 Indique qué cargo o cargos desempeña: \_\_\_\_\_

3.11 ¿Trabaja usted en un área especializada clínica (Por ejemplo: ¿UCI, Unidad Renal...)?  
 Sí  No

3.8 Indique la cantidad de horas en las que labora la respuesta anterior fue Sí, especifique cuál:  
semanalmente: \_\_\_\_\_

- Menos de 20 horas
- Entre 21 y 30 horas.
- Entre 31 y 40 horas
- Entre de 41 y 50 horas
- Entre de 51 y 60 horas
- Más de 60 horas

3.12 ¿Labora usted en un ente territorial municipal, departamental o nacional, donde puede participar en la adopción y toma de decisiones en salud global (Secretaría de salud, Ministerio...)?  Sí  No

Si la respuesta anterior fue Sí, especifique cuál: \_\_\_\_\_

3.9 ¿Qué tipo de vinculación tiene con esta o estas empresas o Instituciones?

- Contrato a término indefinido.
- Contrato a término fijo.
- Contratación por prestación de servicios.
- Agremiación sindical
- Otro. Cual? \_\_\_\_\_

3.13 ¿En qué rango están sus ingresos laborales?

- Menos de 1 SMMLV
- Entre 1 y 2 SMMLV
- Entre 3 y 4 SMMLV
- Entre 5 y 6 SMMLV
- Entre 7 y 8 SMMLV
- Más de 8 SMMLV

## Anexo C. Instrumento de satisfacción

### UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA - FACULTAD DE SALUD PROGRAMA DE ENFERMERÍA

1. Satisfacción con el plan de estudios:						
	No Satisfecho	Poco Satisfecho	Moderadamente Satisfecho	Muy Satisfecho	Extremadamente Satisfecho	Observaciones
	1	2	3	4	5	
El plan de estudios fue adecuado para su formación profesional						
La metodología de evaluación empleada fue pertinente.						
La distribución de las horas teóricas y prácticas fue adecuada para su formación profesional.						
La práctica clínica fue suficiente para su formación y desempeño profesional						
La práctica comunitaria fue suficiente para su formación y desempeño profesional						
Los contenidos teóricos fueron suficientes para su formación y desempeño profesional						

**UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA - FACULTAD DE SALUD  
PROGRAMA DE ENFERMERÍA**

2. Satisfacción con los profesores y la metodología de enseñanza:						
	No Satisfecho	Poco Satisfecho	Moderadamente Satisfecho	Muy Satisfecho	Extremadamente Satisfecho	Observaciones
	1	2	3	4	5	
Considera que la metodología de enseñanza de los profesores fue adecuada.						
El trato recibido por parte de los profesores fue respetuoso.						
La orientación en práctica recibida por parte de los profesores fue suficiente para su formación y desempeño profesional						

**UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA - FACULTAD DE SALUD  
PROGRAMA DE ENFERMERÍA**

3. Satisfacción social:						
	No Satisfecho	Poco Satisfecho	Moderadamente Satisfecho	Muy Satisfecho	Extremadamente Satisfecho	Observaciones
	1	2	3	4	5	
El perfil de formación de su programa es acorde a la oferta laboral.						
Al terminar su pregrado, se cumplieron totalmente sus expectativas de formación profesional						
La formación recibida ha contribuido al desarrollo de su proyecto de vida.						
Considera que su profesión es valorada en su entorno laboral.						
Considera que su ejercicio profesional impacta positivamente la salud global.						
Tiene las mismas oportunidades laborales que un egresado de otra Universidad.						